



2017 -454911. UDAF

No.CONTROL:264428

Guatemala, 08 de junio de 2017

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de mayo/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de mayo/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
21 JUN 2017
SECRETARIA
Firma:  Hora: 15:40

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gomez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100

@CAMINOS_CIV

caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2017	Artículo 43 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 2016) y sus reformas (Diciembre 2017). Los titulares de las Entidades de la Administración Central Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, insubordinadas a la Dirección de los programas, proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos de cooperación externa también deben cumplir con el presente informe.
Mes a Reportar	mayo	préstamos y donaciones en las ciudades de Guatemala figura como deudora garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Entidad	11130013-CIV	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año 2015) Informes de Avance Físico y Financiero
Unidad Ejecutora	202-DGC	Se debe reportar un segmento de indicadores dinámico como lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 2016)
Préstamo	BCIE-1994 FTN	
Código Presupuestario	52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 1577.4 Km de la Carretera PVN, mediante la construcción de los carriles de concreto asfáltico. El proyecto en la Unidad Ejecutora de la Obra Civil, se divide en la Unidad Ejecutora de la Obra Civil y la Unidad Ejecutora de la Obra Civil. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2017 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2024. MNP 00132	Km	2	2	-	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	-	0.00%	*1 SGCN *2 SNIP El Avance Físico, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016, REPORTE SEGEPLAN.

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula		III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
Obra Civil	Terracería			333.55	34.10	34.10		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes			333.55	34.10	34.10		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto			333.55	47.56	47.56		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento			333.55	58.22	58.22		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular			333.55	16.86	16.86		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base			333.55	50.79	50.79		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada región en específico	333.55	60.92	60.92		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización			333.55	213.58	213.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental			1.00	0.40	0.40		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas			1.00	0.21	0.21		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Replantes Varios			1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTION

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTION MES ANTERIOR		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	Con la reactivación de los cuatro contratos de la firma supervisora se reanuda el trabajo de los cuatro tramos, cada uno en diferentes proporciones tal y como se estableció en el programa de trabajos que será necesario modificar debido a la falta de pago en el año 2016, provocando una baja ejecución.	
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTION AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Por falta de pago del contratista no ha podido ejecutar los trabajos como están programados por lo que será necesario una nueva reprogramación la cual se informará y deberá de llevar las diferentes aprobaciones. El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es del Tramo II 92.10%, Tramo III 54.22%, Tramo IV 92.21% y Tramo V 70.58%. La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centralamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016 el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160062 y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior se encuentra dentro de Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, provocando la baja ejecución y la incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
0.00%	0.00	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	93.57

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2017

--	--

Ejercicio Fiscal: 2016[illegible]Ejercicio Fiscal: 2015

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
Componente																			
UBRA CIVIL	Contribución a cartera Fianza Transversal del Norte Fraccionación México, Muñedo, Mochitlán, Tlalalá	Kilómetros	147.75	1,477,445.35.00	06/01/2014	06/01/2014	06/01/2014	03/01/2015	05/01/2014	100.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	100.00	1,477,445.35.00	100.00		
Ejercicio Fiscal: 2013																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
UBRA CIVIL	Contribución a cartera Fianza Transversal del Norte Fraccionación México, Muñedo, Mochitlán, Tlalalá	Kilómetros	147.75	1,477,445.35.00	06/01/2013	06/01/2013	06/01/2013	03/01/2014	05/01/2013	100.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	100.00	1,477,445.35.00	100.00	
Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
UBRA CIVIL	Contribución a cartera Fianza Transversal del Norte Fraccionación México, Muñedo, Mochitlán, Tlalalá	Kilómetros	147.75	1,477,445.35.00	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	03/01/2013	05/01/2012	100.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	100.00	1,477,445.35.00	100.00	
Ejercicio Fiscal: 2011																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
UBRA CIVIL	Contribución a cartera Fianza Transversal del Norte Fraccionación México, Muñedo, Mochitlán, Tlalalá	Kilómetros	147.75	1,477,445.35.00	06/01/2011	06/01/2011	06/01/2011	03/01/2012	05/01/2011	100.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	1,477,445.35.00	100.00	1,477,445.35.00	100.00	

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17, y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

*** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Evaluación

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

5

Ejercicio	2017	Artículo 43 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como Acreditado, garante o beneficiaria. Deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera (Proyectos, en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	mayo	Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gac. 44-2-13) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se menciona un segmento de indicadores alineado con los establecidos en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Presupuesto	JICA GTP5	
Código Presupuestario	52-0507-0005	

comparativo				IV 2 Valoración Balance	
V 1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El montante informar que los tramos I, IV y V, ya están finalizados y los pendientes únicamente están pendientes de finalizar los tramos I y II, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 100%	
				La firma subministra esta en proceso de presentar el informe por memorizado de trabajo para poder liquidar y el poder liquidar nuevamente a partir de trabajo para su finalización	
				Con respecto a tramo II el CIV está realizando un análisis jurídico para proceder a la liquidación del contrato de obra y poder liquidar nuevamente	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera		0.00%	
V 2 GESTIÓN A MES DE MAYO 2017				V 3 Alternivos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	Dedicó a artículo No. 100 del decreto 50 2016 que aprueba la ley de presupuesto del periodo fiscal 2017 no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la TE por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por ende todos los proyectos se anulan en el Artículo No. 100	
0.00%	0.00%	164.60%	119.63		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-~~anuales~~ anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista de la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento Externo

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
KATUNDA	GUATEMALA	1988-2005	OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	3,909,723.33	1,221,451.40	5,131,174.73
GUATEMALA	GUATEMALA	09-2009		34,341.43		34,341.43
KATUNDA	GUATEMALA	1988-2005	OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	5,743,847.00	422,419.66	6,166,266.66
GUATEMALA	GUATEMALA	11-2009				
KATUNDA	GUATEMALA	1988-2005	OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA		5,154,909.10	5,154,909.10
GUATEMALA	GUATEMALA	11-2009		258,481.92	3,897,846.28	4,156,328.20
KATUNDA	GUATEMALA	1988-2005	OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	299,712.94	1,221,027.53	1,520,740.47
GUATEMALA	GUATEMALA	11-2009				
KATUNDA	GUATEMALA	1988-2005	OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA			
GUATEMALA	GUATEMALA	11-2009		5,828,716.17		5,828,716.17

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	JICA	52,050,700.00				0.00
	11-0000-0000	11,0000,0000				
	SECTORIAL	52,040,100.00	55,014,576.00	65,014,761.00		0.00
OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	JICA	52,050,700.00				0.00
	11-0000-0000	11,0000,0000				
	SECTORIAL	52,040,100.00				0.00
OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	JICA	52,050,700.00				0.00
	SECTORIAL	52,040,100.00	60,000,000.00	60,000,000.00		0.00
	JICA	52,050,700.00				0.00
OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	SECTORIAL	52,040,100.00				0.00
	JICA	52,050,700.00				0.00
	SECTORIAL	52,040,100.00				0.00
OP. Y TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA	JICA	52,050,700.00				0.00
	SECTORIAL	52,040,100.00				0.00
	JICA	52,050,700.00				0.00
	SECTORIAL	52,040,100.00				0.00
TOTAL			65,014,576.00	65,014,761.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **			
Componente UBMA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RMT) Tramo I, San Juan, Fuente Chucur, Tramo II, Puentes, 11.5 km Tramo III, Puentes, 11.5 km Tramo IV, 11.5 km Fuente San Juan Tramo V, 11.5 km San Juan	Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	4.00	10.00%	10.00%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las metas fueron modificadas para la fecha de inicio y se comienza con el avance físico.
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	15/03/2017	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
Ejercicio Fiscal: 2016																		
Componente UBMA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RMT) Tramo I, San Juan, Fuente Chucur, Tramo II, Puentes, 11.5 km Tramo III, Puentes, 11.5 km Tramo IV, 11.5 km Fuente San Juan Tramo V, 11.5 km San Juan	Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las metas fueron modificadas para la fecha de inicio y se comienza con el avance físico.
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	15/03/2016	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
Ejercicio Fiscal: 2015																		
Componente UBMA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RMT) Tramo I, San Juan, Fuente Chucur, Tramo II, Puentes, 11.5 km Tramo III, Puentes, 11.5 km Tramo IV, 11.5 km Fuente San Juan Tramo V, 11.5 km San Juan	Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las metas fueron modificadas para la fecha de inicio y se comienza con el avance físico.
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	15/03/2015	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
Ejercicio Fiscal: 2014																		
Componente UBMA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RMT) Tramo I, San Juan, Fuente Chucur, Tramo II, Puentes, 11.5 km Tramo III, Puentes, 11.5 km Tramo IV, 11.5 km Fuente San Juan Tramo V, 11.5 km San Juan	Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las metas fueron modificadas para la fecha de inicio y se comienza con el avance físico.
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	15/03/2014	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
Ejercicio Fiscal: 2013																		
Componente UBMA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RMT) Tramo I, San Juan, Fuente Chucur, Tramo II, Puentes, 11.5 km Tramo III, Puentes, 11.5 km Tramo IV, 11.5 km Fuente San Juan Tramo V, 11.5 km San Juan	Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las metas fueron modificadas para la fecha de inicio y se comienza con el avance físico.
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	15/03/2013	4.00	8.89%	8.89%	4.00	8.89%	4.00	23.33%	4.00	23.33%	
		Kilómetros	45.00	17,360,000.00	15/03/2013	15/03/2												

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido por los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)										
4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.11.	II.11.	II.11.
Base de Metas	Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	Avance Físico al Año	Avance Financiero al Año	Avance Físico Acumulado	Avance Financiero Acumulado	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio Fecha de Finalización	Vigente Anual* Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual* Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual* Ejecutado Anual % Ejecución Acumulado	Vigente Anual* Ejecutado Anual % Ejecución Acumulado				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 31/03/2011	10/01/2009 31/03/2011	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%	100.00% 100.00% 100.00%				
10.730.140.000	10/01/2009 3									

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores, adnudo con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Finalización (Mes)	Fecha de Inicio	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado (Global)	% Ejecución **	
Componente (GRUPO 1) VUL	Rehabilitación y Mejoramiento de (Tramo I, San Felipe Pasaje - Barrio, Tramo II, Puente y Barrio - Barrios, Tramo III, El Centro - Puente y Barrios, Tramo IV, El Centro - Puente y Barrios)	Kilómetros	4.00	1,000,000.00	12/31/2009	01/01/2009	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	No se han reportado del SGP
			4.00	1,000,000.00	12/31/2009	01/01/2009	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	
			4.00	1,000,000.00	12/31/2009	01/01/2009	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	
			4.00	1,000,000.00	12/31/2009	01/01/2009	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	
			4.00	1,000,000.00	12/31/2009	01/01/2009	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Finalización (Mes)	Fecha de Inicio	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado (Global)	% Ejecución **	
Componente (GRUPO 1) VUL	Rehabilitación y Mejoramiento de (Tramo I, San Felipe Pasaje - Barrio, Tramo II, Puente y Barrio - Barrios, Tramo III, El Centro - Puente y Barrios, Tramo IV, El Centro - Puente y Barrios)	Kilómetros	4.00	1,000,000.00	12/31/2008	01/01/2008	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	Según las instrucciones de la A. del presente se continúa a la línea base de ejecución física y financiera de los recursos y compromisos en las empresas de Pre-difusión de Inversión y Utilidad de las Obras, no se reportan estos datos a la A. del presente
			4.00	1,000,000.00	12/31/2008	01/01/2008	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	
			4.00	1,000,000.00	12/31/2008	01/01/2008	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	
			4.00	1,000,000.00	12/31/2008	01/01/2008	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	
			4.00	1,000,000.00	12/31/2008	01/01/2008	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	1,000,000.00	100.0%	

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Ministerio de Planificación y Estudios

Firma Autorizado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

8

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo KfW 199665506/
199366147
Codigo Presupuesto 52-0505-0010

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas, proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán suministrar informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ved. Curb. 840-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05 Subtramo Pajal - Campun, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obteniendo de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Con la Asignación de fondos el proyecto se reactivó el 3 de noviembre ampliándose su fecha de finalización al 30 de abril de 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)				A la fecha no existe deuda	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA				Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras.	
EJECUCION FINANCIERA					
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	108.92%	167.39	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas Externas
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Beníte Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISIÓN	88-2011	REHABILITACION DE LA CARRILTERA SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR	60.530,68		60.530,68
CONELAT	CONSTRUCCION	45-2011				

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4.000.000,00		0,00
52-0401-0067	-	19.493.226,00		0,00
52-905-0010	-			0,00
TOTAL	0,00	23.493.226,00	0,00	0,00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RM05	Kilómetro	1	01/01/11	31/12/11	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
II.1.1	Tramo: El Pajal - Lariquai		1	01/01/11	31/12/11	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
Ejercicio Fiscal: 2012														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RM05	Kilómetro	1	01/01/11	31/12/11	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
II.1.1	Tramo: El Pajal - Lariquai		1	01/01/11	31/12/11	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
Ejercicio Fiscal: 2011														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RM05	Kilómetro	1	01/01/11	31/12/11	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
II.1.1	Tramo: El Pajal - Lariquai		1	01/01/11	31/12/11	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Rodríguez
 Viceministro de Comunicaciones,
 Cultura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los

Exercício Fiscal:	2017
-------------------	------

[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2014																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global
Componente	Mejoramiento de Carretera, RNDS															
UBRA CIVIL	Tramo El Pajal - Casiqui	Kilometros	1	12,000,000.00	08/01/14	08/01/14	20/03/15	12/07/15	9,000,000.00	4.0%	30,000,000.00	6.0%	30,280,000.00	80.0%	30,280,000.00	80.0%
									Suma total	8,000,000.00				12,000,000.00		
									Suma total	10,000,000.00				30,280,000.00		
										87.00%				87.00%		

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

10

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **JICA GTP6**
 Código Presupuesto **52-0509-0001**

Artículo 53, Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicaman - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.86 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km.	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	0.00	0.00	*1.3000N SNIP 72219: Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancetillo - Saquixpe - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	4.00	0.00	0.00	58,506,848.00	52,043,848.00	0.00	0.00	*1.3000N SNIP 116527: Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán - San Juan Chactela Santa María Semachuch - Ascensión Copon-Rio Copon. SNIP 116528		7.00	2.00	0.00	0.00	50,000,000.00	44,617,000.00	0.00	0.00	*1.3000N SNIP 116528: Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copon - Ascensión Copon - San Juan Chactela, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	*1.3000N SNIP 167405: Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	0.00	0.00	*1.3000N SNIP 132258: Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1.3000N SNIP 72220: Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obras Civiles	En proceso de licitación	En proceso de licitación							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril 2017)		La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte del MINFIN. Para el 9 de Junio 2017, se tiene previsto la recepción de ofertas de los tramos I, II, IV y V.	
0.00%		0.00%	Variación % Física	0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		JICA ve con mucha preocupación la falta de definición por parte del MINFIN, sobre el tramo II, ya que dicho atraso puede perjudicar los procesos de licitación de los tramos I, II, IV y V.	
0.00%		0.00%	Variación % Financiera	0.00%	A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento
EJECUCION FISICA GLOBAL		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	
0.00%		0.00%	1.41%	0.00	


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH- SECA				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC- EL PARAISO				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			8,116,968.30	8,116,968.30
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RDAY-06				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN- CAHABON				

ESTADO DE EJECUCION						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,125,478.00	54,925,478.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,800,000.00	2,127,000.00		0.00
Tramo: Lancetillo- Rio Copon 119527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	50,006,848.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	18,547,000.00	2,047,000.00		0.00
Tramo: Mejoramiento Carretera Tramo Jiccan- San Juan Chactela Santa Maria Semochoch- Ascension Copon- Rio Copon 119528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	42,700,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,100,000.00	1,917,000.00		0.00
Tramo: La Libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Tramo: San Juan Chactela- Jiccan 132253	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	25,600,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,627,000.00		0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00		0.00
TOTAL			207,832,326.00	185,940,326.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4.6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera Ruta 101	Kilómetros	100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera Ruta 101	Kilómetros	100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			100.00	100.00	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	10/01/2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015																			
Componente	II.1. Descripción Meta	II.2. Unidad de Medida	II.3. Linea Base de Metas	II.4. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Físico Acumulado		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	Ejecutado Acumulado		
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 207E.	Kilómetros	25.00	25.00	25.00					25.00	25.00	100%	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 207E.	Kilómetros	25.00	25.00	25.00					25.00	25.00	100%	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 207E.	Kilómetros	25.00	25.00	25.00					25.00	25.00	100%	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 207E.	Kilómetros	25.00	25.00	25.00					25.00	25.00	100%	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	

Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Ejecución

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Ejecución

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

12

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2017	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa, simbolizada como remanenteable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como demandante garante, beneficiaria, deberán emitir un informe sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar	mayo	Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 72 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-2079	
Código Presupuesto	52-0401-0064	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN, SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICODIN; *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1761	0.1761	0.0140			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	1.4635			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
				Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	48.57%	65.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
FINAN	FINAN	11/1/2011	TRAMO I COCALES KM. 130.560 MAZATENANGO KM. 158.7		5,519,594.76	5,519,594.76
CONSTRUM	FINAN	11/1/2014	TRAMO II MAZATENANGO (KM. 158.7) PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.8)		7,939,524.57	7,939,524.57
INFRA	FINAN	11/1/2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.8) PUERTO DE ADUANA TETUN UMAN (KM. 250.16)		5,462,180.47	5,462,180.47
CONSTRU	FINAN	05/1/2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA YA-2 OCCIDENTE, COCALES TETUN UMAN		356,482,262.26	356,482,262.26

ANEXO 01 - FONDO DE INICIACION					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BUE	52-0401-00/4				0.00%
	41-1204-00/5				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

14

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
 Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como entidad, garante o beneficiaria, deberán remitir anualmente sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 84-2013) Informe de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE TRAMO LOCALES - TECUN UMAN. SNP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SNPDN, *2 SNP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Movimiento de Tierras		139.9470	31.9149	31.9149	0.4573	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Menor		139.9470	49.5129	49.5129	0.2384	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9470	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras y Puentes		139.9470	51.5912	51.5912	0.2161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9930	38.9930	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.5413	47.5413	3.4933	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Requerimiento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTION MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecucion Presupuestaria a abril 2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%	IV.2 Fuentes Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
IV.2 GESTION AL MES DE MAYO 2017					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	53.52%	66.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra al SNP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
 Coordinador de Ejecución y Control
 División de Planeación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones

Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

16

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes y Reportar: mayo
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07) y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, en los casos de la República de Guatemala figura como "Jefe de garantía" (Beneficiario), deberán emitir informes "Informe de avance de la ejecución física, financiera y programación de la Presidencia".
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013): Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	* SNIP 136626 SNIP 136626 Vigente y Ejecutado acumulados anuales, tomando como base el año 2013

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto		1.00	0.42	0.42	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Mayor, Bocanetas		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras y Puentes	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada región en específico del presente año, obtenida de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Regiones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
				Este Préstamo se descalifica por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando firmas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Se está dando la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento Externo
División de Mediación y Estudios

José Luis Bonilla Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Estructura, Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULTA S.A.	099-0213	REHABILITACION DE LA RUTA 14 ENTRE LA SUPLENACION AL CANTO ARRIALES DE LA RUTA CAZ-ORIENTE - FUSCINTA - CIUDAD PEÑON DE AYVARDIO		10 000 041.96	10 000 041.96	
COMARCA DE BUENOS AIRES	091-0214			146 434 100.10	146 434 100.10	

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CAR. ORIENTE ESCUELA CIUDAD	R7H	ST-0311-006-				0.00%
PEDRO DI ALVARADO SNIP. 119616.						0.00
		TOTAL:	0.00	0.00	0.00	0.00

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos o préstamos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestamos y donaciones), en las que la República de Colombia es la beneficiaria, deberán remitir informes de avance de la ejecución fiscal y financiera, Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 46, 47 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Indicar cualquier variación a la meta en el año

~~Gustavo Adolfo Rodas Ceballos~~
~~Director de Financiamiento Externo~~
~~Asesor de Planificación y Evaluación~~

Firma Elaborado Por

~~José Luis Benito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones,~~

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

18

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto **52-0402-0095**

Artículo 55 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 54-2013). Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Construcción Puente Chitoxim SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	* y el 31 de mayo del presente año. El avance físico inicial vigente y financiado son acumulados anuales nominales como base el año 2016.
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitoxim 173534	Km.	8.00	-	-	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitoxim 191416	km	-	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

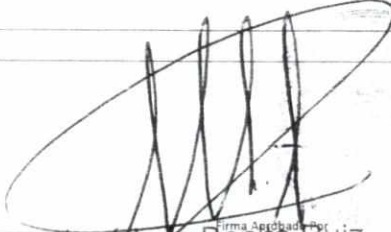
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se encuentra en proceso de aprobación por parte del Cív el contrato de obra y supervisión de la Carretera de Chitoxim.	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)				El contratista va haciendo el traslado de maquinaria, y cuadros de topografía para iniciar con la fase de diseño.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Dirección de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52 0402 0095	40,000,000.00	40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	BID	52 0402 0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	BID	52 0402 0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				
TOTAL			80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Totalidad	% Ejecución Anual			
Componente		medios	100			100	100	100				100	100			
II.1.1. Componente	Medio de transporte terrestre (MOT) - 100	medios	100			100	100	100				100	100			
Ejercicio Fiscal: 2016																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Totalidad	% Ejecución Anual			
Componente		medios	100			100	100	100				100	100			
II.1.1. Componente	Medio de transporte terrestre (MOT) - 100	medios	100			100	100	100				100	100			
Ejercicio Fiscal: 2015																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Totalidad	% Ejecución Anual			
Componente		medios	100			100	100	100				100	100			
II.1.1. Componente	Medio de transporte terrestre (MOT) - 100	medios	100			100	100	100				100	100			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Firma Elaborado Por: [Firma]
Firma Elaborado Por: [Firma]

19
Firma [Firma]
Firma Elaborado Por: [Firma]
Firma Elaborado Por: [Firma]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

20

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho, Sub Tramo II, Sanarate al Rancho 24334	Km	15.00	15.00	0.00	0.00	329,829,000.00	329,829,000.00	0.00	0.00%	Plan de Avance Físico y Financiero y Ejecutado con acumulación por el mes 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado				
OBRA CIVIL	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente			
	Terracería		global		0.2499					
	Drenaje Menor		metros		0.1004					
	Drenaje Mayor Boveda		m3		0					
	Drenaje Mayor Puentes		m3		0					
	Puente Votagua		m3		0					
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3		0					
	Replantes Varios		m3		0.0467					
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3		0.0005					
	Dispositivos para control de Tráfico		metros		0.021					
Mitigación ambiental		mes		0.0148						
Según estimación No. 5 al mes de octubre			TOTAL			0.0726				

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
8.27%	0.00%	Variación % Física	2.99%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016 la cantidad de Q14,795,103.21 igual a Q141,209,760.49	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, 81 millones igual a Q76,327,500.00 no consume presupuesto	
11.26%	0.00%	0.00%	18.92%	Se recibió aviso de desembolso No.2 por Q7,281,671.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINPEP	
				Esta operación se aplica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida	
				se tiene contemplado de primero desembolsar los fondos de donación para lo programado en el primer cuatrimestre por lo que no refleja avance financiero	

H. Gustavo Rodas Cevallos
 Coordinador de Planeamiento Estratégico
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones
 Firma Aprobado Por

EXIMBANK - TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
OVERSEAS	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca. 9 Norte Tramo: Guatemala, el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24214		149,172,054.47	149,172,054.47

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS						
CONCEPTO	ANTICIPO		AMORTIZACIÓN		SALDO	
	PRESTAMOS	DONACION	PRESTAMOS	DONACION	PRESTAMOS	DONACION
ANTICIPO	111,309,760.49					
ANTICIPO		76,327,500.00				
Edificio 001						
Edificio 002						
Edificio 003						
Edificio 004						
Edificio 005						
Edificio 006						
Edificio 007						
Edificio 008						
Edificio 009						
Edificio 010						
Edificio 011						
Edificio 012						
Edificio 013						
Edificio 014						
Edificio 015						
Edificio 016						
Edificio 017						
Edificio 018						
Edificio 019						
Edificio 020						
Edificio 021						
Edificio 022						
Edificio 023						
Edificio 024						
Edificio 025						
Edificio 026						
Edificio 027						
Edificio 028						
Edificio 029						
Edificio 030						
Edificio 031						
Edificio 032						
Edificio 033						
Edificio 034						
Edificio 035						
Edificio 036						
Edificio 037						
Edificio 038						
Edificio 039						
Edificio 040						
Edificio 041						
Edificio 042						
Edificio 043						
Edificio 044						
Edificio 045						
Edificio 046						
Edificio 047						
Edificio 048						
Edificio 049						
Edificio 050						
Edificio 051						
Edificio 052						
Edificio 053						
Edificio 054						
Edificio 055						
Edificio 056						
Edificio 057						
Edificio 058						
Edificio 059						
Edificio 060						
Edificio 061						
Edificio 062						
Edificio 063						
Edificio 064						
Edificio 065						
Edificio 066						
Edificio 067						
Edificio 068						
Edificio 069						
Edificio 070						
Edificio 071						
Edificio 072						
Edificio 073						
Edificio 074						
Edificio 075						
Edificio 076						
Edificio 077						
Edificio 078						
Edificio 079						
Edificio 080						
Edificio 081						
Edificio 082						
Edificio 083						
Edificio 084						
Edificio 085						
Edificio 086						
Edificio 087						
Edificio 088						
Edificio 089						
Edificio 090						
Edificio 091						
Edificio 092						
Edificio 093						
Edificio 094						
Edificio 095						
Edificio 096						
Edificio 097						
Edificio 098						
Edificio 099						
Edificio 100						
Edificio 101						
Edificio 102						
Edificio 103						
Edificio 104						
Edificio 105						
Edificio 106						
Edificio 107						
Edificio 108						
Edificio 109						
Edificio 110						
Edificio 111						
Edificio 112						
Edificio 113						
Edificio 114						
Edificio 115						
Edificio 116						
Edificio 117						
Edificio 118						
Edificio 119						
Edificio 120						
Edificio 121						
Edificio 122						
Edificio 123						
Edificio 124						
Edificio 125						
Edificio 126						
Edificio 127						
Edificio 128						
Edificio 129						
Edificio 130						
Edificio 131						
Edificio 132						
Edificio 133						
Edificio 134						
Edificio 135						
Edificio 136						
Edificio 137						
Edificio 138						
Edificio 139						
Edificio 140						
Edificio 141						
Edificio 142						
Edificio 143						
Edificio 144						
Edificio 145						
Edificio 146						
Edificio 147						
Edificio 148						
Edificio 149						
Edificio 150						
Edificio 151						
Edificio 152						
Edificio 153						
Edificio 154						
Edificio 155						
Edificio 156						
Edificio 157						
Edificio 158						
Edificio 159						
Edificio 160						
Edificio 161						
Edificio 162						
Edificio 163						
Edificio 164						
Edificio 165						
Edificio 166						
Edificio 167						
Edificio 168						
Edificio 169						
Edificio 170						
Edificio 171						
Edificio 172						
Edificio 173						
Edificio 174						
Edificio 175						
Edificio 176						
Edificio 177						
Edificio 178						
Edificio 179						
Edificio 180						
Edificio 181						
Edificio 182						
Edificio 183						
Edificio 184						
Edificio 185						
Edificio 186						
Edificio 187						
Edificio 188						
Edificio 189						
Edificio 190						
Edificio 191						
Edificio 192						
Edificio 193						
Edificio 194						
Edificio 195						
Edificio 196						
Edificio 197						
Edificio 198						
Edificio 199						
Edificio 200						
Edificio 201						
Edificio 202						
Edificio 203						
Edificio 204						
Edificio 205						
Edificio 206						
Edificio 207						
Edificio 208						
Edificio 209						
Edificio 210						
Edificio 211						
Edificio 212						
Edificio 213						
Edificio 214						
Edificio 215						
Edificio 216						
Edificio 217						
Edificio 218						
Edificio 219						
Edificio 220						
Edificio 221						
Edificio 222						
Edificio 223						
Edificio 224						
Edificio 225						
Edificio 226						
Edificio 227						
Edificio 228						
Edificio 229						
Edificio 230						
Edificio 231						
Edificio 232						
Edificio 233						
Edificio 234						
Edificio 235						
Edificio 236						
Edificio 237						
Edificio 238						
Edificio 239						
Edificio 240						
Edificio 241						
Edificio 242						
Edificio 243						
Edificio 244						
Edificio 245						
Edificio 246						
Edificio 247						
Edificio 248						
Edificio 249						
Edificio 250						
Edificio 251						
Edificio 252						
Edificio 253						
Edificio 254						
Edificio 255						
Edificio 256						
Edificio 257						
Edificio 258						
Edificio 259						
Edificio 260						
Edificio 261						
Edificio 262						
Edificio 263						
Edificio 264						
Edificio 265						
Edificio 266						
Edificio 267						
Edificio 268						
Edificio 269						
Edificio 270						
Edificio 271						
Edificio 272						
Edificio 273						
Edificio 274						
Edificio 275						
Edificio 276						
Edificio 277						
Edificio 278						
Edificio 279						
Edificio 280						
Edificio 281						
Edificio 282						
Edificio 283						
Edificio 284						
Edificio 285						
Edificio 286						
Edificio 287						
Edificio 288						
Edificio 289						

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **					
Componente UBPA	Se ejecutó el 100% de la inversión de la línea de crédito de \$ 10 millones para el pago de la deuda por el préstamo de \$ 10 millones.	prestamo	10.42	100,000,000.00	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2017	31/12/2017	11.00	0.7%			11.00	0.7%							
			27.46	1,000,000,000.00	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2017	31/12/2017	11.00	0.7%			11.00	0.7%							
			Superadora Constructora																		
Ejercicio Fiscal: 2016																					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **					
Componente UBPA	Se ejecutó el 100% de la inversión de la línea de crédito de \$ 10 millones para el pago de la deuda por el préstamo de \$ 10 millones.	km	10.42	100,000,000.00	1/1/2016	31/12/2016	1/1/2016	31/12/2016	11.00	0.7%			11.00	0.7%							
			27.46	1,000,000,000.00	1/1/2016	31/12/2016	1/1/2016	31/12/2016	11.00	0.7%			11.00	0.7%							
			Superadora Constructora																		
Ejercicio Fiscal: 2015											Nota: el porcentaje vigente para el préstamo es de 111 millones, y 11.11 millones corresponden a la partida de inversión.										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **					
Componente UBPA	Se ejecutó el 100% de la inversión de la línea de crédito de \$ 10 millones para el pago de la deuda por el préstamo de \$ 10 millones.	km	10.42	100,000,000.00	1/1/2015	31/12/2015	1/1/2015	31/12/2015	11.00	0.7%			11.00	0.7%							
			27.46	1,000,000,000.00	1/1/2015	31/12/2015	1/1/2015	31/12/2015	11.00	0.7%			11.00	0.7%							
			Superadora Constructora																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez
Coordinador de Planificación y Evaluación
División de Planificación y Evaluación

Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible][illegible]

* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

b

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
Coordinador de Financiamiento Externo
Firma: Elaborado Por:

José Luis Dávila Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Industria y Vivienda
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

23

No.CONTROL:264429

Oficio No.: 225-CFE-2017

Guatemala, 08 de junio de 2017

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de mayo/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de mayo/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

Licenciado
Carlos Raúl Morales Moscoso
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
21 JUN 2017

SECRETARIA
Firma: *[Firma]* Hora: 15:40

RECEPCIONADO
12 JUN 2017
[Firma]

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gomez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz Maria Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-1994 FTN
Codigo Presupuesto 52-0401-0059

Artículo 43, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de organismos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se debe reportar un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 52 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Plg *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Plg *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 327.74 Km. de la Carretera 17N, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Mopán (Departamento de Cobán) y concluye en la Finca a Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2015 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2017. MUP 60032	Km	2	2	-	0.00%	152,000,000.00	152,000,000.00	-	0.00%	* 1 SCDN * 2 SNF El Avance Físico, mensual, vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el Año 2016. REPORTE SCDSEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	33.13	33.13		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.58	47.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Capa de base		333.55	52.79	52.79		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	80.91	80.91		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.40	0.40		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Renglones varios		1.00	0.13	0.13		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Con la reactivación de los cuatro contratos de la firma supervisoras se reinician los trabajos de los cuatro tramos, cada uno en diferentes proporciones tal y como se estableció en el programa de trabajos que será necesario modificar debido a la falta de pago en el año 2016 provocando una baja ejecución	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
0.00	0.00	Variación % Financiera	0.00%	Por falta de pago de contratista no ha podido ejecutar los trabajos como están programados por lo que será necesario una nueva reprogramación a la cual se informará y deberá de llevar las diferentes aprobaciones	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es del Tramo II 92.10%, Tramo III 84.22%, Tramo IV 92.21% y Tramo V 70.58%.	
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016 el cual fue pagado en febrero de 2017 sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160082 y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior se encuentra dentro de Artículo 100 de la Ley del Presupuesto General de la Nación provocando a baja ejecución y la incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
0.00%	0.00	84.72	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planeamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado (Global)	% Ejecución **	
Componente																	
II.1.1. Componente	Construcción de la Carrera 1 Calle Universidad del Norte (Frontiera con México) Modulo de Medios Urbanos	Kilómetros	0.00	0.00	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	01/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado (Global)	% Ejecución **	
Componente																	
II.1.1. Componente	Construcción de la Carrera 1 Calle Universidad del Norte (Frontiera con México) Modulo de Medios Urbanos	Kilómetros	0.00	0.00	01/01/2016	01/01/2016	01/01/2016	01/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado (Global)	% Ejecución **	
Componente																	
II.1.1. Componente	Construcción de la Carrera 1 Calle Universidad del Norte (Frontiera con México) Modulo de Medios Urbanos	Kilómetros	0.00	0.00	01/01/2015	01/01/2015	01/01/2015	01/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	

3

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	
Componente	Construcción Carretera y Puente Transversal del Norte (Frontera con México, Mochitlán-Medellín, Tlaxiá)	Kilómetros	117.75	1/1/2014	30/09/2014	1/1/2014	30/09/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
II.11.																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, en las cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecución Actual**	Vigente Actual*	Ejecución Actual**	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
Componente																	
UBRACOP	Transferencia de recursos a la Unidad Ejecutora del Ministerio de Finanzas Públicas para el pago de intereses y principal de los préstamos multianuales.	Millones de Quetzales	100.00	100.00	01/01/2010	31/12/2010	01/01/2010	31/12/2010	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Gestión Financiera y Recursos

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

5

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV 2 Valoración Balance	
El presente informe que los tramos IV 1 y IV 2 están finalizados y reportados. Unicamente están pendientes de Analizar extremos y/o que se ejecutaron los fondos de contrapartida 100% La firma supervisora está en proceso de presentar el informe correspondiente de tramo para poder concluir y/o complementar nuevamente a estos el tramo para su finalización. Con respecto al tramo IV 2, está realizando un análisis sobre para poder ir a liquidación del contrato de obra y/o de servicios nuevamente.		IV 3 Alertivos Debido a artículo No. 100 del decreto 50-2016 que aprueba la Ley de presupuesto del periodo fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 3 tramos para FE por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por lo tanto todos los proyectos están en el Artículo No. 100.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	Variación % Física	0.00%
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%
V 1 GESTIÓN A MES DE MAYO 2017			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL
0.00%	0.00%	164.80%	119.63

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección. V se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección V es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Programa de Pós-Graduação em Engenharia de Materiais

José Luis Benito Ruiz
Firma Aprobado Por
Vicoministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 01. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	5,300,000.00	1,217,150.00	6,517,150.00
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 02. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	5,341.00		5,341.00
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 03. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	5,341,000.00	422,000.00	5,763,000.00
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 04. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE			
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 05. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE		1,544,900.00	1,544,900.00
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 06. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	204,443.00	1,837,830.24	2,042,273.24
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 07. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	89,710.04	2,277,070.51	2,366,780.55
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 08. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE			
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 09. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE			
PAZUNDA	PAZUNDA	565-2006	AN. 1. TRAMO 10. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	7,828,719.47		7,828,719.47

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO 01. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	JICA	52.0507.005					0.00
	11.0000.0000	11.0000.0000					
	SECTORIAL	52.0401.0067		35,314,576.00	35,314,576.00		0.00
TRAMO 02. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	JICA	52.0507.005					0.00
	11.0000.0000	11.0000.0000					
	SECTORIAL	52.0401.0067					0.00
TRAMO 03. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	JICA	52.0507.005					0.00
	SECTORIAL	52.0401.0067		30,000,000.00	30,000,000.00		0.00
	JICA	52.0507.005					0.00
TRAMO 04. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	PAZUNDA	11.0000.0000					
	SECTORIAL	52.0401.0067					0.00
	JICA	52.0507.005					0.00
TRAMO 05. PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE PUENTE	JICA	52.0507.005					0.00
	SECTORIAL	52.0401.0067					0.00
	JICA	52.0507.005					0.00
TOTAL				65,014,576.00	65,014,576.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma material, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

100

Ejercicio Fiscal:

6

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
Componente OBRAS CIVILES	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chiquito, Tramo II, San Juan, Puente Chiquito, Tramo III, Puente Chiquito, Tramo IV, El Estero, Puente Sumahur, Tramo V, El Rosario, Puente Sumahur	Kilómetros	48.92	117,811.17	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013	100.00%	18/02/2009	18/02/2013
		Kilómetros	11.76	28,441.48												

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2009

NOTA: El porcentaje de avance final o acumulado es superior al 100% ya que en base al costo de la obra

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Elaborada Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Elaborado por la Unidad de Estudios

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Instituto de Planificación y Estudios

irma Aprobado Por (Misma Autoridad)

~~José Luis Benito Ruiz~~
~~Vice ministro de Comunicaciones.~~

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo KFW 199665506/
199366147
Codigo Presupuesto 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en la cual la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 541-2013, Informes de Avance Físico y Financiero)
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Rajal, Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km ²	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Requerimientos del Proyecto		1.00				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.16	0.16		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)				Con la Asignación de fondos el proyecto se reactivó el 3 de noviembre ampliándose su fecha de finalización al 30 de abril de 2017	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				A la fecha no existe deuda	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA				Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras	
EJECUCION FINANCIERA					
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	108.92%	167.39	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas y Planificación
Firma Elaborado Por

José Luis Benítez Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
F. Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISION	48-2011	REHABILITACION DE LA CARRITERA SAN PEDRO CARCHA- CAMPUR	60,530.84		60,530.84
CONCAJ	CONSTRUCCION	45-2011				

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0060-0000	-	4,000,000.00		0.00
52-0401-0067	-	19,493,226.00		0.00
52-5025-0010	-			0.00
TOTAL	0.00	23,493,226.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RMD	Número	01-01-2013	31-12-2013	01-01-2013	31-12-2013	01-01-2013	31-12-2013	01-01-2013	31-12-2013	01-01-2013	31-12-2013	01-01-2013	31-12-2013	01-01-2013	31-12-2013	
Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RMD	Número	01-01-2012	31-12-2012	01-01-2012	31-12-2012	01-01-2012	31-12-2012	01-01-2012	31-12-2012	01-01-2012	31-12-2012	01-01-2012	31-12-2012	01-01-2012	31-12-2012	
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RMD	Número	01-01-2011	31-12-2011	01-01-2011	31-12-2011	01-01-2011	31-12-2011	01-01-2011	31-12-2011	01-01-2011	31-12-2011	01-01-2011	31-12-2011	01-01-2011	31-12-2011	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Cultura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Acumulado
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	1	11.75.00.00	08/04/2017	08/04/2017	08/04/2017	08/04/2017	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	El proyecto se encuentra en fase de ejecución, se han ejecutado los trabajos de construcción de la obra civil,

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

10

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo JICA GTP6
Código Presupuesto 52-0509-0001

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 191-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 840-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 191-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Imponente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I Chicaman - El Soch - Seca mediante la construcción de 33.66 Km de dos carriles pavimentados SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,057,478.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP: El Avance Físico mensual y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II Seca - Lancetillo - Saquisilich - El Paraíso mediante la construcción de 38.54 Km de dos carriles pavimentados SNIP 116527		19.00	4.00	0.00	0.00	58,506,848.00	52,043,848.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP: El Avance Físico mensual y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán - San Juan - Chactela - Santa María - Semochoch - Asunción Copon - Rio Copon SNIP 116528		7.00	2.00	0.00	0.00	50,000,000.00	44,617,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP: El Avance Físico mensual y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III La Libertad - Rio Copon - Asunción Copon - San Juan Chactela, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados SNIP 167405				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP: El Avance Físico mensual y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV San Juan - Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP: El Avance Físico mensual y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP: El Avance Físico mensual y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación	En proceso de licitación							

IV BALANCE DE LA GESTION

cuenta:  rativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte del MINFIN. Para el 9 de Junio 2017, se tiene previsto la recepción de ofertas de los tramos I, II, IV y V.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	JICA, ve con mucha preocupación la falta de definición por parte del MINFIN, sobre el tramo III, ya que dicho atraso puede perjudicar los procesos de licitación de los tramos I, II, IV y V. A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento.	
0.00%	0.00%	1.41%	0.00	En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I CHICAMAN- EL SOCH- SECA				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC- EL PARAISO				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			8,115,968.30	8,115,968.30
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE- Y MEJORAMIENTO CARRETERA RDAY D6				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V LANQUIN- CAHABON				

MONITOREO DE EJECUCION						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,425,475.00	54,925,478.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,493,000.00	2,127,000.00		0.00
Tramo: Lancetillo- Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	50,006,848.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	6,500,000.00	2,037,000.00		0.00
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Ixcán- San Juan Chactela- Santa Maria- Semachoch- Asencion Copon- Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	42,700,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,100,000.00	1,917,000.00		0.00
Tramo: La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Tramo: San Juan Chactela- Ixcán 132253	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	25,600,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,627,000.00		0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00		0.00
TOTAL			207,832,326.00	185,940,326.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Inicio	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global				
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2017	13/01/2017	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2016																
Componente	Anticipo Préstamo	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2016	13/01/2016	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2015																
Componente	Anticipo Préstamo	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2015	13/01/2015	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2014																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2014	13/01/2014	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2013																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2013	13/01/2013	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2012																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2012	13/01/2012	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2011																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2011	13/01/2011	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2010																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2010	13/01/2010	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2009																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2009	13/01/2009	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
Ejercicio Fiscal: 2008																
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R16/R2	Kilómetros	13.00	13,000,000.00	13/01/2008	13/01/2008	13.00	13.00	100.00	13.00	100.00	13.00				
			13.00	13,000,000.00	13/01/2008	13/01/2008	13.00</									

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global		
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807E.	Kilómetros	1724						8,714,481.20	8,714,481.20	100%	8,714,481.20	8,714,481.20	100%	8,714,481.20	100%		
OBRA CIVIL	Tramo 1: 0+000 a 1+000, 2+000 a 3+000, 4+000 a 5+000, 6+000 a 7+000, 8+000 a 9+000, 10+000 a 11+000, 12+000 a 13+000, 14+000 a 15+000, 16+000 a 17+000, 18+000 a 19+000, 20+000 a 21+000, 22+000 a 23+000, 24+000 a 25+000, 26+000 a 27+000, 28+000 a 29+000, 30+000 a 31+000, 32+000 a 33+000, 34+000 a 35+000, 36+000 a 37+000, 38+000 a 39+000, 40+000 a 41+000, 42+000 a 43+000, 44+000 a 45+000, 46+000 a 47+000, 48+000 a 49+000, 50+000 a 51+000, 52+000 a 53+000, 54+000 a 55+000, 56+000 a 57+000, 58+000 a 59+000, 60+000 a 61+000, 62+000 a 63+000, 64+000 a 65+000, 66+000 a 67+000, 68+000 a 69+000, 70+000 a 71+000, 72+000 a 73+000, 74+000 a 75+000, 76+000 a 77+000, 78+000 a 79+000, 80+000 a 81+000, 82+000 a 83+000, 84+000 a 85+000, 86+000 a 87+000, 88+000 a 89+000, 90+000 a 91+000, 92+000 a 93+000, 94+000 a 95+000, 96+000 a 97+000, 98+000 a 99+000, 100+000 a 101+000, 102+000 a 103+000, 104+000 a 105+000, 106+000 a 107+000, 108+000 a 109+000, 110+000 a 111+000, 112+000 a 113+000, 114+000 a 115+000, 116+000 a 117+000, 118+000 a 119+000, 120+000 a 121+000, 122+000 a 123+000, 124+000 a 125+000, 126+000 a 127+000, 128+000 a 129+000, 130+000 a 131+000, 132+000 a 133+000, 134+000 a 135+000, 136+000 a 137+000, 138+000 a 139+000, 140+000 a 141+000, 142+000 a 143+000, 144+000 a 145+000, 146+000 a 147+000, 148+000 a 149+000, 150+000 a 151+000, 152+000 a 153+000, 154+000 a 155+000, 156+000 a 157+000, 158+000 a 159+000, 160+000 a 161+000, 162+000 a 163+000, 164+000 a 165+000, 166+000 a 167+000, 168+000 a 169+000, 170+000 a 171+000, 172+000 a 173+000, 174+000 a 175+000, 176+000 a 177+000, 178+000 a 179+000, 180+000 a 181+000, 182+000 a 183+000, 184+000 a 185+000, 186+000 a 187+000, 188+000 a 189+000, 190+000 a 191+000, 192+000 a 193+000, 194+000 a 195+000, 196+000 a 197+000, 198+000 a 199+000, 200+000 a 201+000, 202+000 a 203+000, 204+000 a 205+000, 206+000 a 207+000, 208+000 a 209+000, 210+000 a 211+000, 212+000 a 213+000, 214+000 a 215+000, 216+000 a 217+000, 218+000 a 219+000, 220+000 a 221+000, 222+000 a 223+000, 224+000 a 225+000, 226+000 a 227+000, 228+000 a 229+000, 230+000 a 231+000, 232+000 a 233+000, 234+000 a 235+000, 236+000 a 237+000, 238+000 a 239+000, 240+000 a 241+000, 242+000 a 243+000, 244+000 a 245+000, 246+000 a 247+000, 248+000 a 249+000, 250+000 a 251+000, 252+000 a 253+000, 254+000 a 255+000, 256+000 a 257+000, 258+000 a 259+000, 260+000 a 261+000, 262+000 a 263+000, 264+000 a 265+000, 266+000 a 267+000, 268+000 a 269+000, 270+000 a 271+000, 272+000 a 273+000, 274+000 a 275+000, 276+000 a 277+000, 278+000 a 279+000, 280+000 a 281+000, 282+000 a 283+000, 284+000 a 285+000, 286+000 a 287+000, 288+000 a 289+000, 290+000 a 291+000, 292+000 a 293+000, 294+000 a 295+000, 296+000 a 297+000, 298+000 a 299+000, 300+000 a 301+000, 302+000 a 303+000, 304+000 a 305+000, 306+000 a 307+000, 308+000 a 309+000, 310+000 a 311+000, 312+000 a 313+000, 314+000 a 315+000, 316+000 a 317+000, 318+000 a 319+000, 320+000 a 321+000, 322+000 a 323+000, 324+000 a 325+000, 326+000 a 327+000, 328+000 a 329+000, 330+000 a 331+000, 332+000 a 333+000, 334+000 a 335+000, 336+000 a 337+000, 338+000 a 339+000, 340+000 a 341+000, 342+000 a 343+000, 344+000 a 345+000, 346+000 a 347+000, 348+000 a 349+000, 350+000 a 351+000, 352+000 a 353+000, 354+000 a 355+000, 356+000 a 357+000, 358+000 a 359+000, 360+000 a 361+000, 362+000 a 363+000, 364+000 a 365+000, 366+000 a 367+000, 368+000 a 369+000, 370+000 a 371+000, 372+000 a 373+000, 374+000 a 375+000, 376+000 a 377+000, 378+000 a 379+000, 380+000 a 381+000, 382+000 a 383+000, 384+000 a 385+000, 386+000 a 387+000, 388+000 a 389+000, 390+000 a 391+000, 392+000 a 393+000, 394+000 a 395+000, 396+000 a 397+000, 398+000 a 399+000, 400+000 a 401+000, 402+000 a 403+000, 404+000 a 405+000, 406+000 a 407+000, 408+000 a 409+000, 410+000 a 411+000, 412+000 a 413+000, 414+000 a 415+000, 416+000 a 417+000, 418+000 a 419+000, 420+000 a 421+000, 422+000 a 423+000, 424+000 a 425+000, 426+000 a 427+000, 428+000 a 429+000, 430+000 a 431+000, 432+000 a 433+000, 434+000 a 435+000, 436+000 a 437+000, 438+000 a 439+000, 440+000 a 441+000, 442+000 a 443+000, 444+000 a 445+000, 446+000 a 447+000, 448+000 a 449+000, 450+000 a 451+000, 452+000 a 453+000, 454+000 a 455+000, 456+000 a 457+000, 458+000 a 459+000, 460+000 a 461+000, 462+000 a 463+000, 464+000 a 465+000, 466+000 a 467+000, 468+000 a 469+000, 470+000 a 471+000, 472+000 a 473+000, 474+000 a 475+000, 476+000 a 477+000, 478+000 a 479+000, 480+000 a 481+000, 482+000 a 483+000, 484+000 a 485+000, 486+000 a 487+000, 488+000 a 489+000, 490+000 a 491+000, 492+000 a 493+000, 494+000 a 495+000, 496+000 a 497+000, 498+000 a 499+000, 500+000 a 501+000, 502+000 a 503+000, 504+000 a 505+000, 506+000 a 507+000, 508+000 a 509+000, 510+000 a 511+000, 512+000 a 513+000, 514+000 a 515+000, 516+000 a 517+000, 518+000 a 519+000, 520+000 a 521+000, 522+000 a 523+000, 524+000 a 525+000, 526+000 a 527+000, 528+000 a 529+000, 530+000 a 531+000, 532+000 a 533+000, 534+000 a 535+000, 536+000 a 537+000, 538+000 a 539+000, 540+000 a 541+000, 542+000 a 543+000, 544+000 a 545+000, 546+000 a 547+000, 548+000 a 549+000, 550+000 a 551+000, 552+000 a 553+000, 554+000 a 555+000, 556+000 a 557+000, 558+000 a 559+000, 560+000 a 561+000, 562+000 a 563+000, 564+000 a 565+000, 566+000 a 567+000, 568+000 a 569+000, 570+000 a 571+000, 572+000 a 573+000, 574+000 a 575+000, 576+000 a 577+000, 578+000 a 579+000, 580+000 a 581+000, 582+000 a 583+000, 584+000 a 585+000, 586+000 a 587+000, 588+000 a 589+000, 590+000 a 591+000, 592+000 a 593+000, 594+000 a 595+000, 596+000 a 597+000, 598+000 a 599+000, 600+000 a 601+000, 602+000 a 603+000, 604+000 a 605+000, 606+000 a 607+000, 608+000 a 609+000, 610+000 a 611+000, 612+000 a 613+000, 614+000 a 615+000, 616+000 a 617+000, 618+000 a 619+000, 620+000 a 621+000, 622+000 a 623+000, 624+000 a 625+000, 626+000 a 627+000, 628+000 a 629+000, 630+000 a 631+000, 632+000 a 633+000, 634+000 a 635+000, 636+000 a 637+000, 638+000 a 639+000, 640+000 a 641+000, 642+000 a 643+000, 644+000 a 645+000, 646+000 a 647+000, 648+000 a 649+000, 650+000 a 651+000, 652+000 a 653+000, 654+000 a 655+000, 656+000 a 657+000, 658+000 a 659+000, 660+000 a 661+000, 662+000 a 663+000, 664+000 a 665+000, 666+000 a 667+000, 668+000 a 669+000, 670+000 a 671+000, 672+000 a 673+000, 674+000 a 675+000, 676+000 a 677+000, 678+000 a 679+000, 680+000 a 681+000, 682+000 a 683+000, 684+000 a 685+000, 686+000 a 687+000, 688+000 a 689+000, 690+000 a 691+000, 692+000 a 693+000, 694+000 a 695+000, 696+000 a 697+000, 698+000 a 699+000, 700+000 a 701+000, 702+000 a 703+000, 704+000 a 705+000, 706+000 a 707+000, 708+000 a 709+000, 710+000 a 711+000, 712+000 a 713+000, 714+000 a 715+000, 716+000 a 717+000, 718+000 a 719+000, 720+000 a 721+000, 722+000 a 723+000, 724+000 a 725+000, 726+000 a 727+000, 728+000 a 729+000, 730+000 a 731+000, 732+000 a 733+000, 734+000 a 735+000, 736+000 a 737+000, 738+000 a 739+000, 740+000 a 741+000, 742+000 a 743+000, 744+000 a 745+000, 746+000 a 747+000, 748+000 a 749+000, 750+000 a 751+000, 752+000 a 753+000, 754+000 a 755+000, 756+000 a 757+000, 758+000 a 759+000, 760+000 a 761+000, 762+000 a 763+000, 764+000 a 765+000, 766+000 a 767+000, 768+000 a 769+000, 770+000 a 771+000, 772+000 a 773+000, 774+000 a 775+000, 776+000 a 777+000, 778+000 a 779+000, 780+000 a 781+000, 782+000 a 783+000, 784+000 a 785+000, 786+000 a 787+000, 788+000 a 789+000, 790+000 a 791+000, 792+000 a 793+000, 794+000 a 795+000, 796+000 a 797+000, 798+000 a 799+000, 800+000 a 801+000, 802+000 a 803+000, 804+000 a 805+000, 806+000 a 807+000, 808+000 a 809+000, 810+000 a 811+000, 812+000 a 813+000, 814+000 a 815+000, 816+000 a 817+000, 818+000 a 819+000, 820+000 a 821+000, 822+000 a 823+000, 824+000 a 825+000, 826+000 a 827+000, 828+000 a 829+000, 830+000 a 831+000, 832+000 a 833+000, 834+000 a 835+000, 836+000 a 837+000, 838+000 a 839+000, 840+000 a 841+000, 842+000 a 843+000, 844+000 a 845+000, 846+000 a 847+000, 848+000 a 849+000, 850+000 a 851+000, 852+000 a 853+000, 854+000 a 855+000, 856+000 a 857+000, 858+000 a 859+000, 860+000 a 861+000, 862+000 a 863+000, 864+000 a 865+000, 866+000 a 867+000, 868+000 a 869+000, 870+000 a 871+000, 872+000 a 873+000, 874+000 a 875+000, 876+000 a 877+000, 878+000 a 879+000, 880+000 a 881+000, 882+000 a 883+000, 884+000 a 885+000, 886+000 a 887+000, 888+000 a 889+000, 890+000 a 891+000, 892+000 a 893+000, 894+000 a 895+000, 896+000 a 897+000, 898+000 a 899+000, 900+000 a 901+000, 902+000 a 903+000, 904+000 a 905+000, 906+000 a 907+000, 908+000 a 909+000, 910+000 a 911+000, 912+000 a 913+000, 914+000 a 915+000, 916+000 a 917+000, 918+000 a 919+000, 920+000 a 921+000, 922+000 a 923+000, 924+000 a 925+000, 926+000 a 927+000, 928+000 a 929+000, 930+000 a 931+000, 932+000 a 933+000, 934+000 a 935+000, 936+000 a 937+000, 938+000 a 939+000, 940+000 a 941+000, 942+000 a 943+000, 944+000 a 945+000, 946+000 a 947+000, 948+000 a 949+000, 950+000 a 951+000, 952+000 a 953+000, 954+000 a 955+000, 956+000 a 957+000, 958+000 a 959+000, 960+000 a 961+000, 962+000 a 963+000, 964+000 a 965+000, 966+000 a 967+000, 968+000 a 969+000, 970+000 a 971+000, 972+000 a 973+000, 974+000 a 975+000, 976+000 a 977+000, 978+000 a 979+000, 980+000 a 981+000, 982+000 a 983+000, 984+000 a 985+000, 986+000 a 987+000, 988+000 a 989+000, 990+000 a 991+000, 992+000 a 993+000, 994+000 a 995+000, 996+000 a 997+000, 998+000 a 999+000, 1000+000 a 1001+000, 1002+000 a 1003+000, 1004+000 a 1005+000, 1006+000 a 1007+000, 1008+000 a 1009+000, 1010+000 a 1011+000, 1012+000 a 1013+000, 1014+000 a 1015+000, 1016+000 a 1017+000, 1018+000 a 1019+000, 1020+000 a 1021+000, 1022+000 a 1023+000, 1024+000 a 1025+000, 1026+000 a 1027+000, 1028+000 a 1029+000, 1030+000 a 1031+000, 1032+000 a 1033+000, 1034+000 a 1035+000, 1036+000 a 1037+000, 1038+000 a 1039+000, 1040+000 a 1041+000, 1042+000 a 1043+000, 1044+000 a 1045+000, 1046+000 a 1047+000, 1048+000 a 1049+000, 1050+000 a 1051+000, 1052+000 a 1053+000, 1054+000 a 1055+000, 1056+000 a 1057+000, 1058+000 a 1059+000, 1060+000 a 1061+000, 1062+000 a 1063+000, 1064+000 a 1065+000, 1066+000 a 1067+000, 1068+000 a 1069+000, 1070+000 a 1071+000, 1072+000 a 1073+000, 1074+000 a 1075+000, 1076+000 a 1077+000, 1078+000 a 1079+000, 1080+000 a 1081+000, 1082+000 a 1083+000, 1084+000 a 1085+000, 1086+000 a 1087+000, 1088+000 a 1089+000, 1090+000 a 1091+000, 1092+000 a 1093+000, 1094+000 a 1095+000, 1096+000 a 1097+000, 1098+000 a 1099+000, 1100+000 a 1101+000, 1102+000 a 1103+000, 1104+000 a 1105+000, 1106+000 a 1107+000, 1108+000 a 1109+000, 1110+000 a 1111+000, 1112+000 a 1113+000, 1114+000 a 1115+000, 1116+000 a 1117+000, 1118+000 a 1119+000, 1120+000 a 1121+000, 1122+000 a 1123+000, 1124+000 a 1125+000, 1126+000 a 1127+000, 1128+000 a 1129+000, 1130+000 a 1131+000, 1132+000 a 1133+000, 1134+000 a 1135+000, 1136+000 a 1137+000, 1138+000 a 1139+000, 1140+000 a 1141+000, 1142+000 a 1143+000, 1144+000 a 1145+000, 1146+000 a 1147+000, 1148+000 a 1149+000, 1150+000 a 1151+000, 1152+000 a 1153+000, 1154+000 a 1155+000, 1156+000 a 1157+000, 1158+000 a 1159+000, 1160+000 a 1161+000, 1162+000 a 1163+000, 1164+000 a 1165+000, 1166+000 a 1167+000, 1168+000 a 1169+000, 1170+000 a 1171+000, 1172+000 a 1173+000, 1174+000 a 1175+000, 1176+000 a 1177+000, 1178+000 a 1179+000, 1180+000 a 1181+000, 1182+000 a 1183+000, 1184+000 a 1185+000, 1186+000 a 1187+000, 1188+000 a 1189+000, 1190+000 a 1191+000, 1192+000 a 1193+000, 1194+000 a 1195+000, 1196+000 a 1197+000, 1198+000 a 1199+000, 1200+000 a 1201+000, 1202+000 a 1203+000, 1204+000 a 1205+000, 1206+000 a 1207+000, 1208+000 a 1209+000, 1210+000 a 1211+000, 1212+000 a 1213+000, 1214+000 a 1215+000, 1216+000 a 1217+000, 1218+000 a 1219+000, 1220+000 a 1221+000, 1222+000 a 1223+000, 1224+000 a 1225+000, 1226+000 a 1227+000, 1228+000 a 1229+000, 1230+000 a 1231+000, 1232+000 a 1233+000, 1234+000 a 1235+000, 1236+000 a 1237+000, 1238+000 a 1239+000, 1240+000 a 1241+000, 1242+000 a 1243+000, 1244+000 a 1245+000, 1246+000 a 1247+000, 1248+000 a 1249+000, 1250+000 a 1251+000, 1252+000 a 1253+000, 1254+00																	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

12

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa (señalados como "compañía" préstamos) en el marco de la República de Guatemala, deben presentar, para la ejecución física, financiera y programática, los informes de avance físico y financiero, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 440-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con los establecidos en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-7 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN, SNIP 115139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICODIN; *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1,0000	0,1761	0,1761	0,0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		119,9400	31,6146	31,6146	0,4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		119,9400	49,5189	49,5189	0,2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		119,9400	43,7270	43,7270		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		119,9400	51,5912	51,5912	0,1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1,0000	0,4725	0,4725		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención		1,0000	0,4167	0,4167	0,0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		119,9400	38,9330	38,9330	0,6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		119,9400	47,6413	47,6413	3,3635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1,0000	0,4767	0,4767		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		1,0000	0,7932	0,7932	0,0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				Este Préstamo se desoliga por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	48.57%	15.90				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabezas
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estrategias

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

Artículo 55 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ley 101-97 y sus reformas (Dico. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudor, o beneficiario, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en el primer trimestre de cada año, en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito y Cuentas, del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

No incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dico. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2017									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2016									
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2015									
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2014									
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2013									
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

II.11. Observaciones

El Proyecto ha sido aprobado y se encuentra en ejecución.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Ejecución y Control Externo
Dirección de Ejecución y Control Externo
Ministerio de Finanzas Públicas

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Presidencia de la República
Ministerio de Comunicaciones

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

14

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-OGC
Préstamo BNDES 11.2.0967.1
Codigo Presupuesto 52-0558-0002

Artículo 57 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 17, 2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de contratos de cooperación técnica reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, garantizarán la información, documentación y datos sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos con forma trimestral, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Estadística Pública del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 58 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año 2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 17, 2013)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
II.4.1	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO LOCALES-TECUN UMAN, SNIP 118139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SNIP, *2 SNIP El Avance Físico Mensual, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obras (vi)	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.1793	0.1793	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Goba
	Movimiento de Terraz		125.0000	10.0000	11.0000	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		139.9400	39.0000	49.0000	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	49.0000	49.0000	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.0000	51.0000	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglon en específico.	1.0000	0.1723	0.1723	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Goba
	Obras de Contención		1.0000	0.1467	0.1467	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Goba
	Pavimento Ampliación Libramientos		139.9400	38.0000	38.0000	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Pavimento Rehabilitación		139.9400	47.0000	47.0000	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.1757	0.1757	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Goba
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.1732	0.1732	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Goba

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril 2017)			
0.00%		0.00%		Variación % Física	
				Variación % Financiera	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				0.00%	
				Este Préstamo se rescindió por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	
0.00%		0.00%	53.52%	66.90	

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra al SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
Coordinador de Finanzas y Estudios
División de Planificación y Estudios

Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones

Firma Aprobado Por

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un suplemento de indicadores alineados con la legislación en los artículos 4, 6, 17 y 33 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)									
Ejercicio Fiscal: 2017									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
						Vigente Anual*	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado**	Ejecutado Acumulado**
						% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual
Ejercicio Fiscal: 2016									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
						Vigente Anual*	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado**	Ejecutado Acumulado**
						% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual
Ejercicio Fiscal: 2015									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
						Vigente Anual*	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado**	Ejecutado Acumulado**
						% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual
Ejercicio Fiscal: 2014									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
						Vigente Anual*	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado**	Ejecutado Acumulado**
						% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual
Ejercicio Fiscal: 2013									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
						Vigente Anual*	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado**	Ejecutado Acumulado**
						% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respectivamente a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planeamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Ing. José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Operaciones (Asesoría Asistencial)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

16

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: mayo
Sector: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física, financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero:
Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 52 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicia *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicia	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1: CEN *2: P. P. P. Avance físico mensual y Ejecutado acumulado unidades, tomando como base el año 2013

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
OBRA CIVIL	Requerimiento de Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada región en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.42	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bocanillas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Reconstrucción de Viviendas		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recursos Comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3. Alertivos	
				Este Préstamo se desliza por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Guzmán Antonio Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento Externo
División de Mediación y Relaciones

José Luis Bonito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Cultura, Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONGREG. EST. CA	DIR. VIAL	999-2014	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 3 ORIENTE ESCUINTIA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		10.104.541.56	10.104.541.56
COMUNA CON PROYECTO	CONCEJALIA	099-2014			146.434.110.75	146.434.110.75

ANEXO 1						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA 3 ORIENTE ESCUINTIA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626		BCR	17-0401-0066			0.00%
						0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes al avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Infraestructura.

primos (arts. 2.º y 3.º) y las madres de cada uno a la elección de un solo padre o madre de un mismo grado de parentesco. (Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero).

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*			
Componente	Programa de Atención a la Salud (PAS)	Atención Médica			Fecha de Planificación Linea Base de Inicio	Fecha de Finalización							
II.1.1.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.2.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.3.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.4.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.5.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.6.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.7.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.8.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.9.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.10.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.11.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.12.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.13.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.14.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.15.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.16.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.17.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.18.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.19.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.20.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.21.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.22.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.23.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.24.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.25.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.26.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.27.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.28.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.29.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.30.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.31.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.32.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.33.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.34.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.35.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.36.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.37.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.38.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.39.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.40.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.41.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.42.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.43.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.44.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.45.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.46.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.47.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.48.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.49.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.50.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.51.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.52.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.53.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.54.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.55.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.56.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.57.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.58.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.59.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.60.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.61.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.62.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.63.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.64.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.65.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.66.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.67.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.68.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.69.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.70.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.71.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.72.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.73.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.74.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.75.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.76.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.77.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.78.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.79.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.80.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.81.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.82.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.83.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.84.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.85.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.86.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.87.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.88.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.89.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.90.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.91.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.92.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.93.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.94.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.95.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.96.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.97.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.98.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.99.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.100.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.101.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.102.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.103.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.104.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.105.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.106.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.107.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.108.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.109.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.110.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.111.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.112.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.113.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.114.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.115.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.116.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.117.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.118.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.119.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.120.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.121.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.122.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.123.	Atención Médica	Atención Médica			1/1/2017	31/12/2017							
II.1.124													

Indicar cualquier variación a la meta en el año

* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

~~Gustavo Adolfo Rodas Ceballos~~
~~Ministerio de Planificación Externa~~
~~Dirección de Planificación y Evaluación~~

Firma Elaborado Por

~~José Luis Benito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones~~

~~Vijendga~~

Finca Aprobado Por (Maxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

18

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
 Mes a Reportar mayo
 Entidad 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora 202-DGC
 Préstamo BID-1733/OC-GU
 Código Presupuesto 52-0402-0095

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitoxim SNIP 154595	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	*1 y 2 Análisis de avance físico y financiero anualizado anual tomando como base el año 2014
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales Chivaquito Chitoxim 173534	km	8.00		-	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales Chivaquito Chitoxim 191416	km	-	8.00	-	0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se encuentra en proceso de aprobación por parte de Cive el contrato de obra y supervisión de la Carretera de Chitoxim	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		El contratista va a iniciar con el trabajo de maquetación y cuadros de fotografías para iniciar con la fase de diseño	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	0.00%			

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Finanzas Externas
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

MAY 2015						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	BID	52-0402-0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	BID	52-0402-0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
TOTAL			80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2009																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2008																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2007																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2006																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2005																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2004																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2003																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2002																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2001																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 2000																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 1999																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 1998																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 1997																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida															
Ejercicio Fiscal: 1996																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															
II.1.1. Componente</																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

19

[Firma]
 JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ
 Vicepresidente de Cooperación

[Firma]
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Planificación Externa
 Firma Elaborado Por: *[Firma]*

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

20

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho. Sub Tramo: Sanarate al rancho 24234	km	15.00	15.00	0.00	0.00	129,825,000.00	129,825,000.00	0.00	0.00%	Proyecto de Avance Físico y Financiero Ejecutado por 2017-2023-2014 en Finanzas como base y 19 de 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado		
OBRA CIVIL	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	
	Terracería		global			0.2499		
	Drenaje Menor		metros			0.1004		
	Drenaje Mayor Boveda		m3			0		
	Drenaje Mayor Puentes		m3			0		
	Puente Motagua		m3			0		
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3			0		
	Replones Varios		m3			0.0467		
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3			0.0005		
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021		
	Mitigación ambiental		mes			0.0148		
	Segun estimacion No. 5 al mes de octubre		TOTAL				0.0726	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
8.27%	0.00%	Variación % Física	2.99%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016 la cantidad de \$14,795,107.21 (igual a Q.111,209,760.40)	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016 \$4 millones (igual a Q. 76,327,833.99) no consume presupuesto	
11.26%	0.00%	0.00%	18.92%	Se recibió aviso de desembolso No. 2 por \$7,281,871.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINFIN	
				Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida	
				Se tiene contemplado de primero desembolsar los fondos de donación para lo programado en el primer cuatrimestre por lo que no refleja avance financiero	

Gustavo Adolfo Rodas Cerdas
 Director de Programación Externa
 Oficina de Planeación y Evaluación

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones

Firma Autorizado Por

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en la cual la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
				Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	II.2.1. Construcción de la infraestructura de transporte terrestre (carreteras, ferrocarriles, etc.)	km	10.42	10.42/10.42	2009/03/15	2009/03/15	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
				Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	II.2.1. Construcción de la infraestructura de transporte terrestre (carreteras, ferrocarriles, etc.)	km	10.42	10.42/10.42	2009/03/15	2009/03/15	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
				Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	II.2.1. Construcción de la infraestructura de transporte terrestre (carreteras, ferrocarriles, etc.)	km	10.42	10.42/10.42	2009/03/15	2009/03/15	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	10.42	100%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez
Coordinador de Planificación y Estudios
División de Planificación y Estudios

Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[illegible]

Recurso comparativo			IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	5.07%	Variación % Física	0.00%	
		Variación % Financiera	3.38%	
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017			IV.3. Alerivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
0.00%	8.45%	67.12		

Nota: El presupuesto asignado es estrictamente de lo que tiene la CGC asignado según artículo 30 CG 2008

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Cárdenas
 Elaborado Por
 Controlador de Calidad

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

ANEXO 1. ESTADO DE EJECUCION						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	BCIE 2138	52-0401-00067	-61.503.162,00	-61.503.162,00	47.425.769,79	8,45%
						0,00
			TOTAL		561.503.162,00	561.503.162,00

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de donaciones o cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestatos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
						Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
COMPONENTE			Meta Física	Fecha Planificada de Planificación de Inicio	Fecha de Inicio									
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Fecha Planificada de Planificación de Inicio	Fecha de Inicio									

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
						Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
COMPONENTE			Meta Física	Fecha Planificada de Planificación de Inicio	Fecha de Inicio									
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Fecha Planificada de Planificación de Inicio	Fecha de Inicio									

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
						Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
COMPONENTE			Meta Física	Fecha Planificada de Planificación de Inicio	Fecha de Inicio									
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	Meta Física	Fecha Planificada de Planificación de Inicio	Fecha de Inicio									

* Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a su vez a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

23

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cortés
Coordinador de Finanzas Públicas
Firma Elaborado Por

JOSÉ MARÍA BUSTO RUIZ
Viceministro de Comunicaciones,
Industria y Vivienda
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

- SNIP -

PAGINA	1	DE	1
FECHA	02/06/2017		
HORA	11:24:00		
REPORTE	R00814909 rpt		

EJERCICIO: 2.017

DESCRIPCION	FECHA	USUARIO	ACCIONES
...	...	...	...

[illegible]

24

Oficio No.: 226-CFE-2017

No.CONTROL:264430

Guatemala, 08 de junio de 2017

Licenciada

Lizet Guzmán

Directora de Cooperación Internacional

Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de mayo/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Guzmán:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de mayo/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

José Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
21 JUN 2017
SECRETARIA
Firma: Hora: 15:40

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gomez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República -SESAN-
RECIBIDO
12 JUN 2017
Hora: 11:37 Firma:

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-1994 FTM
Código Presupuesto 52-0401-0059

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07 y sus reformas Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Auto. GuH 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con los establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.71 km de la Carretera 179, mediante la construcción de bocaniles de concreto adidos. El proyecto inicia en Mopán Mundos departamento de Itz'at y concluye en la finca a finidad la fecha de inicio del plazo contractual es el 24 de Noviembre de 2017 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2024. SNIP R0132	Km	2	2	4	0.00%	1000000000	1000000000		0.00%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016, REPORTE GSEPELAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	34.18	34.18		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				Con la reactivación de los cuatro contratos de la firmas supervisoras se reanuda los trabajos de los cuatro tramos, cada uno en diferentes proporciones tal y como se estableció en el programa de trabajos que será necesario modificar debido a la falta de pago en el año 2016, provocando una baja ejecución.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3. Alertivos	
				Por falta de pago de contratista no ha podido ejecutar los trabajos como están programados por lo que será necesario una nueva reprogramación, la cual se informará y deberá de llevar las diferentes aprobaciones. El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es de: Tramo I: 92.10% Tramo II: 64.22% Tramo III: 92.21% y Tramo IV: 70.58%. La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016, el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160082, y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior, se encuentra dentro de Artículo 100 de la Ley del Presupuesto General de la Nación, provocando a baja ejecución y a incertidumbre al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00	84.72	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multiperíodos. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.3 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planeamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

2017

2017

2016

2016

2015

2015

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte Fronteriza con México, Muestro Muestro Troncal	Kilómetros	101.75	1,485,540.25/2014	01/01/2014	01/01/2014	01/01/2014	01/01/2014	111.42	100%	186,128,329.40	100%	1,497,467,467.46	100%	1,137,746,000.00	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha									

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2010

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
Componente																	
000A (Q1)	Construcción de la red de agua potable en la zona de la Universidad del Norte (Provincia de Guatemala, Municipio de San Juan Chila)	Kilómetros	1.000	1.000.000,00	2010-01-01	2010-12-31	2010-01-01	2010-12-31									

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Programación


Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos



I DATOS GENERALES

Ejercicio	2017	Artículo 47 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	mayo	Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 849-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorporan un segmento de indicadores alineado con los establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	JICA GTPS	
Código Presupuesto	52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente a continuación	2 Descripción Meta	3 Unidad de Medida	4 Avance Físico al Mes				5 Avance Financiero al Mes				6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mantenimiento de 18.75 km de la carretera 19-70 Tramo 1 (San Juan - Puente Chaco) mediante la construcción de 200 canchales pavimentados. a fecha de inicio de plazo contractual en 02 de Marzo de 2016 y la finalización de los trabajos el 30 de Septiembre de 2016. (V. 13438)	km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$5,024,759.00	\$5,024,759.00	0.00	0.00	* VEDAS SNIP 13-Avance Físico y Financiero Financiado por recursos propios Contrato de obra civil 2016
	Rehabilitación y Mantenimiento de 17.56 km de la carretera 19-70 Tramo 1 (Puente Chaco - Tapach) mediante la construcción de 200 canchales pavimentados. a fecha de inicio de plazo contractual en 02 de Marzo de 2016 y la finalización de los trabajos el 30 de Abril de 2016. (V. 13437)	km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* VEDAS SNIP 13-Avance Físico y Financiero Financiado por recursos propios Contrato de obra civil 2016
	Rehabilitación y Mantenimiento de 17.52 km de la carretera 19-70 Tramo 1 (Tapach - El Comero) mediante la construcción de 200 canchales pavimentados. a fecha de inicio de plazo contractual en 02 de Abril de 2016 y la finalización de los trabajos el 30 de Mayo de 2016. (V. 13437)	km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$0,000,000.00	\$0,000,000.00	0.00	0.00	* VEDAS SNIP 13-Avance Físico y Financiero Financiado por recursos propios Contrato de obra civil 2016
	Rehabilitación y Mantenimiento de 12.28 km de la carretera 19-70 Tramo 1 (El Comero - Puente Luján) mediante la construcción de 200 canchales pavimentados. a fecha de inicio de plazo contractual en 02 de Agosto de 2012 y la finalización de los trabajos el 30 de Septiembre de 2012. (V. 13437)	km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* VEDAS SNIP 13-Avance Físico y Financiero Financiado por recursos propios Contrato de obra civil 2016
	Rehabilitación y Mantenimiento de 17.56 km de la carretera 19-70 Tramo 1 (El Comero - Puente Luján) mediante la construcción de 200 canchales pavimentados. a fecha de inicio de plazo contractual en 02 de Agosto de 2012 y la finalización de los trabajos el 30 de Septiembre de 2012. (V. 13437)	km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* VEDAS SNIP 13-Avance Físico y Financiero Financiado por recursos propios Contrato de obra civil 2016
	Rehabilitación y Mantenimiento de 17.56 km de la carretera 19-70 Tramo 1 (El Comero - Puente Luján) mediante la construcción de 200 canchales pavimentados. a fecha de inicio de plazo contractual en 02 de Agosto de 2012 y la finalización de los trabajos el 30 de Septiembre de 2012. (V. 13437)	km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* VEDAS SNIP 13-Avance Físico y Financiero Financiado por recursos propios Contrato de obra civil 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
Obras Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Movimiento de tierras		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Alcantarillas		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Rejiones Varios		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Pavimento		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Señalización		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Vigilancia Ambiental		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

V BALANCE DE LA GESTIÓN

No comparativo				IV.2 Valoración Balance	
V.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Es importante informar que los tramos I, IV y V ya están finalizados y recepcionados. Únicamente están pendientes de finalizar los tramos II y III, que se ejecutarán con fondos de contratista 200%.	
				La firma supervisora está en proceso de presentar el informe preliminarizado del trabajo para poder liquidarlo y así poder sacar nuevamente a lotar el tramo para su finalización.	
				Con respecto al tramo III, el DGC está realizando un análisis jurídico para poder emitir la liquidación del contrato de obra y así poder lotarlo nuevamente.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		V.3 Alertivos	
0.00%		0.00%		Variación % Física	
				0.00%	
				Variación % Financiera	
				0.00%	
V.2 GESTIÓN A MES DE MAYO 2017				Debido a artículo No. 100 del decreto 90 2016 que aprueba la ley de presupuesto del periodo fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la TE por parte de SEDESPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por ende todos los proyectos se pararon en el Artículo No. 100	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA		EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	
0.00%		0.00%		164.60%	
				EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	
				119.63	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV se en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas y Presupuesto
División de Planificación y Ejecución

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4.6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente CIBRA (CIVIL)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera (RM/C), Tramo I, San Juan Pueblo (Bacuz) - Patzún Tramo II, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo III, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo IV, El Estor - Puente Simón las Tramo V, El Estor - Simón las	Kilómetros	48.00	12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016	12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017	Vigente Anual* 4.00	Ejecutado Anual 4.00	% Ejecución Anual 100%	Ejecutado Acumulado 4.00	% Ejecución Anual 100%
Para este ejercicio fiscal ya se tiene concluido las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico										
911,461,989.82										

Ejercicio Fiscal: 2016										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente CIBRA (CIVIL)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera (RM/C), Tramo I, San Juan Pueblo (Bacuz) - Patzún Tramo II, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo III, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo IV, El Estor - Puente Simón las Tramo V, El Estor - Simón las	Kilómetros	48.00	12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016	12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017	Vigente Anual* 4.00	Ejecutado Anual 4.00	% Ejecución Anual 100%	Ejecutado Acumulado 4.00	% Ejecución Anual 100%
Para este ejercicio fiscal ya se tiene concluido las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico										
911,461,989.82										

Ejercicio Fiscal: 2015										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente CIBRA (CIVIL)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera (RM/C), Tramo I, San Juan Pueblo (Bacuz) - Patzún Tramo II, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo III, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo IV, El Estor - Puente Simón las Tramo V, El Estor - Simón las	Kilómetros	48.00	12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016	12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017	Vigente Anual* 4.00	Ejecutado Anual 4.00	% Ejecución Anual 100%	Ejecutado Acumulado 4.00	% Ejecución Anual 100%
Para este ejercicio fiscal ya se tiene concluido las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico										
911,461,989.82										

Ejercicio Fiscal: 2014										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente CIBRA (CIVIL)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera (RM/C), Tramo I, San Juan Pueblo (Bacuz) - Patzún Tramo II, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo III, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo IV, El Estor - Puente Simón las Tramo V, El Estor - Simón las	Kilómetros	48.00	12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016	12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017	Vigente Anual* 4.00	Ejecutado Anual 4.00	% Ejecución Anual 100%	Ejecutado Acumulado 4.00	% Ejecución Anual 100%
Para este ejercicio fiscal ya se tiene concluido las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico										
911,461,989.82										

Ejercicio Fiscal: 2013										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente CIBRA (CIVIL)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera (RM/C), Tramo I, San Juan Pueblo (Bacuz) - Patzún Tramo II, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo III, Patzún (Bacuz) - Patzún Tramo IV, El Estor - Puente Simón las Tramo V, El Estor - Simón las	Kilómetros	48.00	12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016 12/06/2016	12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017 12/06/2017	Vigente Anual* 4.00	Ejecutado Anual 4.00	% Ejecución Anual 100%	Ejecutado Acumulado 4.00	% Ejecución Anual 100%
Para este ejercicio fiscal ya se tiene concluido las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico										
911,461,989.82										

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Bto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (presupuestos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cto. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas										II.11. Observaciones
			Meta Física	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	
				Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tronco I, San Juan, Fuente Chusú, Tronco II, Panteón, Fuente Chusú, Tronco III, Panteón, Fuente Chusú, Tronco IV, El Estor, Panteón, Fuente Chusú, Tronco V, El Estor, Panteón, Fuente Chusú	Kilómetros	48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%
			48.00	15/01/2013	15/01/2013	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	100.00%	15/01/2013	10		

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

NOTA: El porcentaje de avance físico a unidad es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra

* * * % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Proyecto de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 199665506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación, en forma reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, con los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 440-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05 Subtramo Rajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 22 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,225.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Con la Asignación de fondos el proyecto se reactivó el 3 de noviembre ampliándose su fecha de finalización al 30 de abril de 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		A la fecha no existe deuda	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
		Variación % Financiera	0.00%	Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	108.92%	167.39		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Finanzas Externas
 División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benítez Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISIÓN	43-2011	REHABILITACION DE LA CARRITERA SAN PEDRO CARLHA (CAMPUR)	GO.SIAO.43		GO.SIAO.43
CONCAY	CONSTRUCCION	45-2011				

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4.000.000.00	-	0.00
52-0401-0067	-	19.493.226.00	-	0.00
52-5025-0010	-	-	-	0.00
TOTAL	0.00	23.493.226.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2013		II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD5	Kilómetros	1	12,000.00	01/01/13	31/12/13	01/01/13	31/12/13	12,000.00	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD5	Kilómetros	1	12,000.00	01/01/13	31/12/13	01/01/13	31/12/13	12,000.00	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD5	Kilómetros	1	12,000.00	01/01/13	31/12/13	01/01/13	31/12/13	12,000.00	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD5	Kilómetros	1	12,000.00	01/01/13	31/12/13	01/01/13	31/12/13	12,000.00	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	100.00%	12,000.00	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Rincón
Vicepresidente de Comunicaciones,
Vicepresidente de Vivienda

I. DATOS GENERALES

Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97, se incorporaron en el mismo, los indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97,

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MILITANIAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado		Ejecutado Acumulado Global
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	II.12.	II.13.	II.14.	II.15.	II.16.	II.17.	II.18.	II.19.
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pajal - Lumbay	Kilómetro	5	15,000,000	08/01/2017	07/01/2018	08/01/2017	07/01/2018	5,000	5,000	100%	5,000,000.00	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%	5,000,000.00	100%
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.														

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

10

Ejercicio 2017
 Mes a Reportar mayo
 Entidad 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora 202-DGC
 Préstamo JICA GTP6
 Código Presupuesto 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas. Dto. 13-2-13. Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I. Chucaman - El Sech - Secha mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	0.00	0.00	*1.3600% SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II. Secha - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	4.00	0.00	0.00	58,506,848.00	52,043,848.00	0.00	0.00	*1.3600% SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán - San Juan - Chactela Santa María - Sembohochi - Asunción Copon-Rio Copon. SNIP 116528		7.00	2.00	0.00	0.00	50,000,000.00	44,617,000.00	0.00	0.00	*1.3600% SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III. Libertad - Río Copon - Asunción Copon - San Juan Chactela mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	*1.3600% SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV. San Juan Chactela - Playa Grande mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	0.00	0.00	*1.3600% SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V. Lanquín - Cahabón mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1.3600% SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.

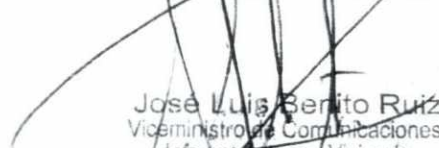
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obras Civiles	En proceso de licitación.	En proceso de licitación							

IV BALANCE DE LA GESTION

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte del MINFIN. Para el 9 de Junio 2017, se tiene previsto la recepción de ofertas de los tramos I, II, IV y V.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	JICA, ve con mucha preocupación la falta de definición por parte del MINFIN, sobre el tramo II, ya que dicho atraso puede perjudicar los procesos de licitación de los tramos I, II, IV y V. A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento.	
0.00%	0.00%	1.41%	0.00	En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I CHICAMAN-EL SOCH-SECA				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II SECA-LANCELILLO-SAQUIXPEC-EL PARAISO				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III EL PARAISO- RIO COPON-ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			8 116,968.30	8 116,968.30
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA-PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRITERA RDAV 06				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V LANQUIN-CAHABON				

PROYECTO GTP6						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo Chicaman-Lancelillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,425,478.00	54,925,478.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	2,127,000.00		0.00
Tramo Lancelillo-Rio Copon 118527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	50,006,848.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,500,000.00	2,047,000.00		0.00
Tramo Mejoramiento carretera Tramo Ixcán-San Juan Chactela-Santa María Semochoch-Asencion Copon-Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	42,700,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,100,000.00	1,917,000.00		0.00
Tramo La libertad-San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Tramo San Juan Chactela-Ixcán 132258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	25,600,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,627,000.00		0.00
Tramo Lanquin-Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00		0.00
TOTAL			207,832,326.00	185,940,326.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de consensos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución fiscal y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016Ejercicio Fiscal: 2016

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Global	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R076.	Kilómetro																
UBRA CIVIL	Tramo 1: Carretera 1. km. 0+000 a 1. km. 1+000	Kilómetro	4140						9.75	1.00	1.05	9.75	1.00	1.05	2.110.110	9.98		
	Tramo 2: Carretera 1. km. 1+000 a 1. km. 2+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 3: Carretera 1. km. 2+000 a 1. km. 3+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 4: Carretera 1. km. 3+000 a 1. km. 4+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 5: Carretera 1. km. 4+000 a 1. km. 5+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 6: Carretera 1. km. 5+000 a 1. km. 6+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 7: Carretera 1. km. 6+000 a 1. km. 7+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 8: Carretera 1. km. 7+000 a 1. km. 8+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 9: Carretera 1. km. 8+000 a 1. km. 9+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 10: Carretera 1. km. 9+000 a 1. km. 10+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 11: Carretera 1. km. 10+000 a 1. km. 11+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 12: Carretera 1. km. 11+000 a 1. km. 12+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 13: Carretera 1. km. 12+000 a 1. km. 13+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 14: Carretera 1. km. 13+000 a 1. km. 14+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 15: Carretera 1. km. 14+000 a 1. km. 15+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 16: Carretera 1. km. 15+000 a 1. km. 16+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 17: Carretera 1. km. 16+000 a 1. km. 17+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 18: Carretera 1. km. 17+000 a 1. km. 18+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 19: Carretera 1. km. 18+000 a 1. km. 19+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 20: Carretera 1. km. 19+000 a 1. km. 20+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 21: Carretera 1. km. 20+000 a 1. km. 21+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 22: Carretera 1. km. 21+000 a 1. km. 22+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 23: Carretera 1. km. 22+000 a 1. km. 23+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 24: Carretera 1. km. 23+000 a 1. km. 24+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 25: Carretera 1. km. 24+000 a 1. km. 25+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 26: Carretera 1. km. 25+000 a 1. km. 26+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 27: Carretera 1. km. 26+000 a 1. km. 27+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 28: Carretera 1. km. 27+000 a 1. km. 28+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 29: Carretera 1. km. 28+000 a 1. km. 29+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 30: Carretera 1. km. 29+000 a 1. km. 30+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 31: Carretera 1. km. 30+000 a 1. km. 31+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 32: Carretera 1. km. 31+000 a 1. km. 32+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 33: Carretera 1. km. 32+000 a 1. km. 33+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 34: Carretera 1. km. 33+000 a 1. km. 34+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 35: Carretera 1. km. 34+000 a 1. km. 35+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 36: Carretera 1. km. 35+000 a 1. km. 36+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 37: Carretera 1. km. 36+000 a 1. km. 37+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 38: Carretera 1. km. 37+000 a 1. km. 38+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 39: Carretera 1. km. 38+000 a 1. km. 39+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 40: Carretera 1. km. 39+000 a 1. km. 40+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 41: Carretera 1. km. 40+000 a 1. km. 41+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 42: Carretera 1. km. 41+000 a 1. km. 42+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 43: Carretera 1. km. 42+000 a 1. km. 43+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 44: Carretera 1. km. 43+000 a 1. km. 44+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 45: Carretera 1. km. 44+000 a 1. km. 45+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 46: Carretera 1. km. 45+000 a 1. km. 46+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 47: Carretera 1. km. 46+000 a 1. km. 47+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 48: Carretera 1. km. 47+000 a 1. km. 48+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 49: Carretera 1. km. 48+000 a 1. km. 49+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 50: Carretera 1. km. 49+000 a 1. km. 50+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 51: Carretera 1. km. 50+000 a 1. km. 51+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 52: Carretera 1. km. 51+000 a 1. km. 52+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 53: Carretera 1. km. 52+000 a 1. km. 53+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 54: Carretera 1. km. 53+000 a 1. km. 54+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 55: Carretera 1. km. 54+000 a 1. km. 55+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 56: Carretera 1. km. 55+000 a 1. km. 56+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 57: Carretera 1. km. 56+000 a 1. km. 57+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 58: Carretera 1. km. 57+000 a 1. km. 58+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 59: Carretera 1. km. 58+000 a 1. km. 59+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 60: Carretera 1. km. 59+000 a 1. km. 60+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 61: Carretera 1. km. 60+000 a 1. km. 61+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 62: Carretera 1. km. 61+000 a 1. km. 62+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 63: Carretera 1. km. 62+000 a 1. km. 63+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 64: Carretera 1. km. 63+000 a 1. km. 64+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 65: Carretera 1. km. 64+000 a 1. km. 65+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 66: Carretera 1. km. 65+000 a 1. km. 66+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 67: Carretera 1. km. 66+000 a 1. km. 67+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 68: Carretera 1. km. 67+000 a 1. km. 68+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 69: Carretera 1. km. 68+000 a 1. km. 69+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 70: Carretera 1. km. 69+000 a 1. km. 70+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.110.110	9.98		
	Tramo 71: Carretera 1. km. 70+000 a 1. km. 71+000	Kilómetro	2070						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				

Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Políticas

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Políticas

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

12

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-2079
Código Presupuestal 52-0401-0064

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa (reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria), deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE TRAMO COCALES-TECUN UMAN. SNIP 119139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICODIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8	III.9		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1768	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6136	31.6136	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1151	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	1.3635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0117	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
				Este Préstamo se desoliga por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	48.57%	66.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
COPIA	COPIA	11/1/2014	TRAMO I COCALES (KM 110.66) - MAZATENANGO (KM 158.7)		8,519,594.76	8,519,594.76
COPIA	COPIA	11/1/2014	TRAMO II MAZATENANGO (KM 158.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.5)		7,919,524.57	7,919,524.57
COPIA	COPIA	11/1/2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.5) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM 250.16)		6,362,180.47	6,362,180.47
COPIA	COPIA	05/1/2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA 1 A 2 OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		356,482,262.26	356,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BUE	52,040,006.4				0.00%
	41,120,006.5				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00/0%

DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 15-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los proyectos o programas que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reversiones, donaciones, préstamos y no reembolsables (prestamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudor o beneficiario, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera y la ejecución de los recursos de inversión, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Cód. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2017										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	II.2.1. ...	II.3.1. ...	II.4.1. ...	II.5.1. ...	II.6.1. ...	II.7.1. ...	II.8.1. ...	II.9.1. ...	II.10.1. ...	II.11.1. ...
Ejercicio Fiscal: 2016										
II.1. Componente	II.2.1. ...	II.3.1. ...	II.4.1. ...	II.5.1. ...	II.6.1. ...	II.7.1. ...	II.8.1. ...	II.9.1. ...	II.10.1. ...	II.11.1. ...
Ejercicio Fiscal: 2015										
II.1. Componente	II.2.1. ...	II.3.1. ...	II.4.1. ...	II.5.1. ...	II.6.1. ...	II.7.1. ...	II.8.1. ...	II.9.1. ...	II.10.1. ...	II.11.1. ...
Ejercicio Fiscal: 2014										
II.1. Componente	II.2.1. ...	II.3.1. ...	II.4.1. ...	II.5.1. ...	II.6.1. ...	II.7.1. ...	II.8.1. ...	II.9.1. ...	II.10.1. ...	II.11.1. ...
Ejercicio Fiscal: 2013										
II.1. Componente	II.2.1. ...	II.3.1. ...	II.4.1. ...	II.5.1. ...	II.6.1. ...	II.7.1. ...	II.8.1. ...	II.9.1. ...	II.10.1. ...	II.11.1. ...

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Planificación y Programación
Ministerio de Finanzas Públicas

Ing. Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones
Ministerio de Finanzas Públicas

Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-OGC
 Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
 Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de operaciones de cooperación externa reembolsables no reembolsables, préstamos y donaciones, en las cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán remitir un informe sobre el avance de la ejecución física, financiera y Programática en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Prestos Públicos del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 549-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Unidad *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Unidad *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE TRAMO TOTAL (35.17 KM) UMAN - SNIP 112539	Km				0.00%		0.00	0.00	0.00%	*1 SNIP, *2 SNIP B Avance físico mensual Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.1763	0.1763	0.0142	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Movimiento de Tierras		249.9400	42.9146	42.9146	0.1723	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		249.9400	39.1239	39.1239	0.1564	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		249.9400	39.1270	39.1270	0.1564	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		249.9400	50.5912	50.5912	0.2021	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Barras	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.4726	0.4726	0.0342	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0342	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Pavimento: Ampliación: Libramientos		249.9400	38.4930	38.4930	0.1542	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Pavimento: Rehabilitación		249.9400	47.6428	47.6428	0.1905	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	0.0342	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.1782	0.1782	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril 2017)					
0.00%	0.00%	Variación % Física		0.00%			
		Variación % Financiera		0.00%		IV.3 Acreditación	
Este Préstamo se designa por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando formas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad							
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	58.52%	66.90				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra al SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
 Coordinador de Finanzas y Recursos Externos
 División de Clasificación y Estudios

Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones

Firma Aprobado Por

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República Dominicana figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineados con la clasificación de los artículos 46 y 47 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2017									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Priorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida	II.4.1. Línea Base de Metas	II.5.1. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6.1. Fechas Vigentes Segun Priorrogas o Ampliaciones	II.7.1. Avance Físico al Año	II.8.1. Avance Financiero al Año	II.9.1. Avance Físico Acumulado	II.10.1. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2016									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Priorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2015									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Priorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2014									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Priorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
Ejercicio Fiscal: 2013									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Priorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado

Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Comandante de Finanzamiento Externo
División de Planificación y Estudios
Título Elaborado Por

JOSÉ LUIS BARRIO RUIZ
Vicepresidente Ejecutivo
Máxima Autoridad

Exercício	2017
Mês e Referência	maio
Processo	11130013-CIV
Unidade Executora	202-DGC
Programa	BCIE-2107
Projeto/Preparação	52-0401-0066

Recurso Comparativo		IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
3.25%	3.00%	Variación % Física	3.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	3.00%	IV.3. Alertas	
				Este Préstamo se descalifica por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 de estarán presentando fines hasta su totalidad en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
3.00%	3.00%	12.65%	5.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cevallos
Coordinador de Finanzamiento Externo
División de Planificación y Presupuesto

~~José Luis Benito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones~~
~~El Pucallaca, vivienda~~

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCEPCIÓN, CA	URUGUAY	099-2013	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE + AMPLIACIÓN A CUATRO CARRELES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE - ESCUINTIA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20.104.641.56	20.104.641.56
URUGUAY	URUGUAY	099-2013			136.434.150.76	136.434.150.76

ANEXO 12014						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA 7 ORIENTE - ESCUINTIA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 139626	RCR	V1.0401.0066				0.00%
						0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsables (préstamos y donaciones), en los casos de cooperación externa reembolsable (préstamos y donaciones). Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera. El avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera. El avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera.

cuales: La República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, debieran remitir informes al avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera. El avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

Indicar cualquier variación a la meta en el año

~~Gustavo Adolfo Rodas Ceballos~~
~~Director de Financiamiento Externo~~
~~Division de Planificación y Control~~

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Televisión y Videog

Enmienda Aprobada Por (Maxima Autoridad)

18

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 11-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa (no reembolsable y no reembolsable, préstamos o donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acde. Gub. 54-02-13): Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de individuos alineado con los establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 1^{er} y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto. Dto. 101-97

1.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

El 1 de mayo
1947 (1 de Mayo) se celebró
vigencia y fue estudiado con
acumulados en suaves formando
compañía el día 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes

IV. BALANCE DE LA GESTION

IV.2 Valoración Balance

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095		40,000,000.00	40,000,000.00	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	BID	52-0402-0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	BID	52-0402-0095			40,000,000.00	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
		TOTAL		80,000,000.00	80,000,000.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	CUBA LQII	millones														

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	CUBA LQII	millones														

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	CUBA LQII	millones														

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respectiva a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planificación Externa
Firma Elaborado Por: [Firma]

JOSÉ LUIS RIVERA RUIZ
Firma Autorizado Por: [Firma]
V. [Firma]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 1-1-97 y sus reformas (Dto. 13-2-13). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante y beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Audo: Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio 2017

Ves a Reportar mayo

Entidad 11130013-CIV

Unidad Ejecutora 202-DGC

Prestamo EXIMBANK -TAIWAN

Código Presupuesto 52-0053-0007

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
CBRA C.V.L.	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente		
	Terracería		global			0.2499			
	Drenaje Menor		metros			0.1004			
	Drenaje Mayor Boveda		m3			0			
	Drenaje mayor Puentes		m3			0			
	Puente Votagua		m3			0			
	Reforzamiento Puente Chatumal		m3			0			
	Replantes Varios		m3			0.0467			
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3			0.0005			
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021			
	Mitigación ambiental		mes			0.0148			
Segun estimacion No. 5 al mes de octubre			TOTAL		0.0726				

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Cuenta comparativa				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
8.27%	0.00%	Variación % Física	2.99%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016 la cantidad de \$14,795 (13.21) igual a Q.111,219,760.49. Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, \$10 millones igual a Q.76,327,800.00 no consume presupuesto. Se recibió aviso de desembolso No.2 por \$7,283,871.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINFIN. Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida. Se tiene contemplado de primero desembolsar los fondos de donación para lo programado en el primer cuatrimestre por lo que no refleja avances financiero.	
11.26%	0.00%	0.00%	18.32%		

Ing. Gustavo Adolfo Rojas Cevallos
Coordinador de Planeamiento Externo
Firma Elaborado Por

~~Jose Luis Benito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones~~

EXIMBANK -TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
OVERGLAS	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo Guatemala el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate el rancho 24214		146,172,054.47	146,172,054.47

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS						
CONCEPTO	ANTICIPO		AMORTIZACIÓN		SALDO	
	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN
ANTICIPO	111,209,760.49					
ANTICIPO		75,127,500.00				
Ejecución 1						
Ejecución 2						
Ejecución 3						
Ejecución 4						
Ejecución 5						
Ejecución 6						
Ejecución 7						
Ejecución 8						
Ejecución 9						
Ejecución 10						
Ejecución 11						
Ejecución 12						
Ejecución 13						
Ejecución 14						
Ejecución 15						
Ejecución 16						
Ejecución 17						
Ejecución 18						
Ejecución 19						
Ejecución 20						
Ejecución 21						
Ejecución 22						
Ejecución 23						
Ejecución 24						
Ejecución 25						
Ejecución 26						
Ejecución 27						
Ejecución 28						
Ejecución 29						
Ejecución 30						
Ejecución 31						
Ejecución 32						
Ejecución 33						
Ejecución 34						
Ejecución 35						
Ejecución 36						
Ejecución 37						
Ejecución 38						
Ejecución 39						
Ejecución 40						
Ejecución 41						
Ejecución 42						
Ejecución 43						
Ejecución 44						
Ejecución 45						
Ejecución 46						
Ejecución 47						
Ejecución 48						
Ejecución 49						
Ejecución 50						
Ejecución 51						
Ejecución 52						
Ejecución 53						
Ejecución 54						
Ejecución 55						
Ejecución 56						
Ejecución 57						
Ejecución 58						
Ejecución 59						
Ejecución 60						
Ejecución 61						
Ejecución 62						
Ejecución 63						
Ejecución 64						
Ejecución 65						
Ejecución 66						
Ejecución 67						
Ejecución 68						
Ejecución 69						
Ejecución 70						
Ejecución 71						
Ejecución 72						
Ejecución 73						
Ejecución 74						
Ejecución 75						
Ejecución 76						
Ejecución 77						
Ejecución 78						
Ejecución 79						
Ejecución 80						
Ejecución 81						
Ejecución 82						
Ejecución 83						
Ejecución 84						
Ejecución 85						
Ejecución 86						
Ejecución 87						
Ejecución 88						
Ejecución 89						
Ejecución 90						
Ejecución 91						
Ejecución 92						
Ejecución 93						
Ejecución 94						
Ejecución 95						
Ejecución 96						
Ejecución 97						
Ejecución 98						
Ejecución 99						
Ejecución 100						
Ejecución 101						
Ejecución 102						
Ejecución 103						
Ejecución 104						
Ejecución 105						
Ejecución 106						
Ejecución 107						
Ejecución 108						
Ejecución 109						
Ejecución 110						
Ejecución 111						
Ejecución 112						
Ejecución 113						
Ejecución 114						
Ejecución 115						
Ejecución 116						
Ejecución 117						
Ejecución 118						
Ejecución 119						
Ejecución 120						
Ejecución 121						
Ejecución 122						
Ejecución 123						
Ejecución 124						
Ejecución 125						
Ejecución 126						
Ejecución 127						
Ejecución 128						
Ejecución 129						
Ejecución 130						
Ejecución 131						
Ejecución 132						
Ejecución 133						
Ejecución 134						
Ejecución 135						
Ejecución 136						
Ejecución 137						
Ejecución 138						
Ejecución 139						
Ejecución 140						
Ejecución 141						
Ejecución 142						
Ejecución 143						
Ejecución 144						
Ejecución 145						
Ejecución 146						
Ejecución 147						
Ejecución 148						
Ejecución 149						
Ejecución 150						
Ejecución 151						
Ejecución 152						
Ejecución 153						
Ejecución 154						
Ejecución 155						
Ejecución 156						
Ejecución 157						
Ejecución 158						
Ejecución 159						
Ejecución 160						
Ejecución 161						
Ejecución 162						
Ejecución 163						
Ejecución 164						
Ejecución 165						
Ejecución 166						
Ejecución 167						
Ejecución 168						
Ejecución 169						
Ejecución 170						
Ejecución 171						
Ejecución 172						
Ejecución 173						
Ejecución 174						
Ejecución 175						
Ejecución 176						
Ejecución 177						
Ejecución 178						
Ejecución 179						
Ejecución 180						
Ejecución 181						
Ejecución 182						
Ejecución 183						
Ejecución 184						
Ejecución 185						
Ejecución 186						
Ejecución 187						
Ejecución 188						
Ejecución 189						
Ejecución 190						
Ejecución 191						
Ejecución 192						
Ejecución 193						
Ejecución 194						
Ejecución 195						
Ejecución 196						
Ejecución 197						
Ejecución 198						
Ejecución 199						
Ejecución 200						
Ejecución 201						
Ejecución 202						
Ejecución 203						
Ejecución 204						
Ejecución 205						
Ejecución 206						
Ejecución 207						
Ejecución 208						
Ejecución 209						
Ejecución 210						
Ejecución 211						
Ejecución 212						
Ejecución 213						
Ejecución 214						
Ejecución 215						
Ejecución 216						
Ejecución 217						
Ejecución 218						
Ejecución 219						
Ejecución 220						
Ejecución 221						
Ejecución 222						
Ejecución 223						
Ejecución 224						
Ejecución 225						
Ejecución 226						
Ejecución 227						
Ejecución 228						
Ejecución 229						
Ejecución 230						
Ejecución 231						
Ejecución 232						
Ejecución 233						
Ejecución 234						
Ejecución 235						
Ejecución 236						
Ejecución 237						
Ejecución 238						
Ejecución 239						
Ejecución 240						
Ejecución 241						
Ejecución 242						
Ejecución 243						
Ejecución 244						
Ejecución 245						
Ejecución 246						
Ejecución 247						
Ejecución 248						
Ejecución 249						
Ejecución 250						
Ejecución 251						
Ejecución 252						
Ejecución 253						
Ejecución 254						
Ejecución 255						
Ejecución 256						
Ejecución 257						
Ejecución 258						
Ejecución 259						
Ejecución 260						
Ejecución 261						
Ejecución 262						
Ejecución 263						
Ejecución 264						
Ejecución 265						
Ejecución 266						
Ejecución 267						
Ejecución 268						
Ejecución 269						
Ejecución 270						
Ejecución 271						
Ejecución 272						
Ejecución 273						
Ejecución 274						
Ejecución 275						
Ejecución 276						
Ejecución 277						
Ejecución 278						
Ejecución 279						
Ejecución 280						
Ejecución 281						
Ejecución 282						
Ejecución 283						
Ejecución 284						
Ejecución 285						
Ejecución 286						
Ejecución 287						
Ejecución 288						
Ejecución 289						
Ejecución 290						
Ejecución 291						
Ejecución						

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Obras de infraestructura de transporte	Presupuesto	27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018											
			27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018											
Ejercicio Fiscal: 2016			27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018			15.00	11.26							
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Obras de infraestructura de transporte	Presupuesto	27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018											
			27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018											
Ejercicio Fiscal: 2015			27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018			15.00	11.26							
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Obras de infraestructura de transporte	Presupuesto	27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018											
			27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018											
Ejercicio Fiscal: 2015			27.4%	196,871,000.00	1/09/2015	31/08/2018			15.00	11.26							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

12

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Cordero
 Coordinador de Planificación y Estudios

Ing. Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Firma Autorizada Por (Maxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

22

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2138
 Código Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 49 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 1-1-1997 y sus reformas Dto. 13-2-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicaciones alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 1° y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 1-1-97)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente a que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico a Mes				II.5 Avance Financiero a Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicia *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicia	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
APoyo a PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA RÚRICA Y PRODUCTIVA			ver anexo de proyectos adjuntos				Q11,103,962.00	Q11,103,962.00	40,425,761.75	4.40%	* Libro IV DGC (11-Agosto-2017) Folio 44051 Vigente y Ejecutado con delimitación de la obra (11-Agosto- 2017) Folio 44051

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance de mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%		5.07%		Variación % Física	0.00%
				Variación % Financiera	3.38%
IV.2. GESTIÓN AL MES DE MAYO DE 2017				IV.3. Alertas	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	8.45%	67.12			

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones de estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto consignado es insuficiente de lo que tiene a DGC asignado según anexo 10 al 30-04-2016

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cárdenas

Firma Elaborador Por

Canciller del Estado

Ministerio de Planificación y Programación de la Presidencia

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO 1						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52 0401-00067	561.503.362.00	561.503.362.00	47.425.769.79	8.45%
						0.00
		TOTAL	561.503.362.00	561.503.362.00	47.425.769.79	8.45%

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestanos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
			Meta Fisica	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	ver anexo de proyectos adjuntos					
II.11.													

Ejercicio Fiscal: 2016													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
			Meta Fisica	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	ver anexo de proyectos adjuntos					
II.11.													

Ejercicio Fiscal: 2015													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
			Meta Fisica	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	ver anexo de proyectos adjuntos					
II.11.													

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

PAGINA	1	DE	1
FECHA	02/06/2017		
HORA	11:24:00		
REPORTE	R00814909.rpt		

[illegible]

No.CONTROL:264431

Oficio No.: 227-CFE-2017

Guatemala, 08 de junio de 2017

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de mayo/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**



Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de mayo/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

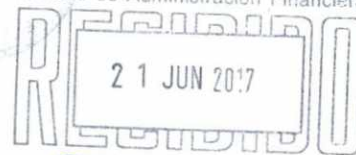
Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario General Secretaría
de Planificación y Programación
de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-

José Luis Domínguez Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: Hora: 15:40

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-1994 FTN
Codigo Presupuesto 52-0401-0059

Artículo 49, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997) y sus reformas (Diciembre 2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos o cooperación externa reembolsables o reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año Civil 2013) Informe de Avance Físico y Financiero
Se incorporan segmentos de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta*	Vigente*	Ejecutado*	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 317.75 Km. de la Carretera 77N, mediante la construcción de bocanillas de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Madoz, Madoz departamento de Cobán y concluye en la Finca La Trinidad a fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2017 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2018. MUP-00132	Km	3	2	-	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00	-	0.00%	*1 SICON *2 SNIP El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016. REPORTE SEDEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8	III.9		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	39.18	39.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.58	47.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Capa de base		333.55	31.79	31.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.92	60.92	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Renglones varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		

IV BALANCE DE LA GESTION

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTION MES ANTERIOR				Con la reactivación de los cuatro contratos de la firma supervisora se reiniciaron los trabajos de los cuatro tramos, cada uno en diferentes proporciones tal y como se estableció en el programa de trabajos que sería necesario modificar debido a la falta de pago en el año 2016, provocando una baja ejecución.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTION AL MES DE MAYO 2017				Variación % Financiera	0.00%
				IV.3 Alertivos	
				Por falta de pago de contratista no ha podido ejecutar los trabajos como están programados por lo que sería necesario una nueva reprogramación a cual se informará y deberá de llevar las diferentes aprobaciones.	
				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es del Tramo II 92.10%, Tramo III 84.22%, Tramo IV 92.21% y Tramo V 70.58%.	
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE, el Desembolso No. 67-2016 en cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo, los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160082 y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior se encuentra dentro de Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación provocando a la baja ejecución y a incumplimiento al contratista de seguir ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00	84.72	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planeación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

PRIMEROS DIEZ (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Acreditación del Ministerio de Finanzas y Economía y a la Secretaría de Asesoría Jurídica.

El incremento en consumo de indio, donde el aumento con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 33 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (L.O.T.I.P.).

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MILLONES DE PESOS)

[illegible][illegible][illegible]

I. DATOS GENERALES

primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Dirección de Asesoría Fiscal y Financiera.

10. SECTORES ECONÓMICO Y FINANCIERO (MULTI-TABULAR)

[illegible]

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte Frontera con México Modesto Mendez Taludán	Kilómetros	137.75	1,455,000,000.00	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	100%	100%	100%	100%	1,455,000,000.00	100%		
Ejercicio Fiscal: 2013																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte Frontera con México Modesto Mendez Taludán	Kilómetros	137.75	1,455,000,000.00	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	100%	100%	100%	100%	1,455,000,000.00	100%		
Ejercicio Fiscal: 2012																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte Frontera con México Modesto Mendez Taludán	Kilómetros	137.75	1,455,000,000.00	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	100%	100%	100%	100%	1,455,000,000.00	100%		
Ejercicio Fiscal: 2011																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte Frontera con México Modesto Mendez Taludán	Kilómetros	137.75	1,455,000,000.00	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	04/01/2014	100%	100%	100%	100%	1,455,000,000.00	100%		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2010

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada (Inicio)	Fecha Planificada (Fin)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
COMPONENTE																	
GRUPO A (Q1)	Construcción carretera (Línea Base)	Kilómetros	1000	20000000.00	01/01/2010	31/12/2010	01/01/2010	31/12/2010	1000	100%	1000	100%	1000	100%	1000	100%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Programación

Firma Elaborado Por

Ing. Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017	Artículo 43 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. (Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia)
Mes a Reportar mayo	Artículo 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 44-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad 11130013-CIV	Se incorporan al sistema de indicadores alineado con los establecidos en los artículos 4, 8, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).
Unidad Ejecutora 202-DGC	
Préstamo JICA GTP5	
Código Presupuestario 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	2 Descripción Meta	3 Unidad de Medida	4 Avance Físico al Mes				5 Avance Financiero al Mes				6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento de 18.35 km de la carretera 1975 Tramo: San Juan, Puente Chacab, mediante la construcción de 020 canchales pavimentados, a fecha de inicio de obra contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 31 de Septiembre de 2016 (DGC 14394)	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$5,014,768.00	\$5,014,768.00	0.00	0.00	* UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.	% UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 3.76 km de la carretera 1975 Tramo: Puente Chacab, Tapaes, mediante la construcción de 020 canchales pavimentados, a fecha de inicio de obra contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Abril de 2016 (DGC 14397)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.	% UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 31.67 km de la carretera 1975 Tramo: San Juan, Tapaes, mediante la construcción de 020 canchales pavimentados, a fecha de inicio de obra contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Mayo de 2016 (DGC 14371)	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	0.00	0.00	* UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.	% UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 km de la carretera 1975 Tramo: San Juan, Tapaes, mediante la construcción de 020 canchales pavimentados, a fecha de inicio de obra contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Septiembre de 2016 (DGC 14371)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.	% UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 km de la carretera 1975 Tramo: San Juan, Tapaes, mediante la construcción de 020 canchales pavimentados, a fecha de inicio de obra contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Septiembre de 2016 (DGC 14371)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.	% UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 km de la carretera 1975 Tramo: San Juan, Tapaes, mediante la construcción de 020 canchales pavimentados, a fecha de inicio de obra contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Septiembre de 2016 (DGC 14371)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.	% UDPA UDPA: El avance físico y financiero se ha ejecutado con base en el 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obras Civiles	Generales		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Regiones varios	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Saneamiento		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Vibración Ambiental		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		Es importante informar que los tramos IV y V ya están finalizados y reportados. Actualmente están pendientes de finalizar los tramos III, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 100%.	
Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		La firma supervisora está en proceso de presentar el informe documentado del trabajo para poder liquidarlo y ya poder valorar nuevamente a cada tramo para su finalización.	
Variación % Física		Con respecto al tramo III el DGC está realizando un análisis jurídico para proceder a la liquidación del contrato de obra y al pago de dicho movimiento.	
Variación % Financiera		De acuerdo al artículo No. 100 del decreto 50-2016 que aprueba la ley de presupuesto del periodo fiscal 2017 no se ha podido aprobar a fecha ningún SNIP de los 5 tramos de 1.75 por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por ende todos los proyectos están en el Artículo No. 100	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global
0.00%	0.00%	164.50%	119.63

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Mantenimiento Externo
División de Planificación y Es

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado
Componente (GHA/CV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RM/L)	Kilómetros	40%	127,960,796.79	08/01/2017	10/01/2017	08/01/2017	10/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se va tener en cuenta las obras que se han comprometido para la construcción y se continuará con el avance físico.
			100%	127,960,796.79	08/01/2017	10/01/2017	08/01/2017	10/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2017	10/01/2017	08/01/2017	10/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2017	10/01/2017	08/01/2017	10/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2017	10/01/2017	08/01/2017	10/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2017	10/01/2017	08/01/2017	10/01/2017	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2016																		
Componente (GHA/CV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RM/L)	Kilómetros	40%	127,960,796.79	08/01/2016	10/01/2016	08/01/2016	10/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se va tener en cuenta las obras que se han comprometido para la construcción y se continuará con el avance físico.
			100%	127,960,796.79	08/01/2016	10/01/2016	08/01/2016	10/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2016	10/01/2016	08/01/2016	10/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2016	10/01/2016	08/01/2016	10/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2016	10/01/2016	08/01/2016	10/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2016	10/01/2016	08/01/2016	10/01/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2015																		
Componente (GHA/CV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RM/L)	Kilómetros	40%	127,960,796.79	08/01/2015	10/01/2015	08/01/2015	10/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se va tener en cuenta las obras que se han comprometido para la construcción y se continuará con el avance físico.
			100%	127,960,796.79	08/01/2015	10/01/2015	08/01/2015	10/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2015	10/01/2015	08/01/2015	10/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2015	10/01/2015	08/01/2015	10/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2015	10/01/2015	08/01/2015	10/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2015	10/01/2015	08/01/2015	10/01/2015	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2014																		
Componente (GHA/CV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RM/L)	Kilómetros	40%	127,960,796.79	08/01/2014	10/01/2014	08/01/2014	10/01/2014	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se va tener en cuenta las obras que se han comprometido para la construcción y se continuará con el avance físico.
			100%	127,960,796.79	08/01/2014	10/01/2014	08/01/2014	10/01/2014	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2014	10/01/2014	08/01/2014	10/01/2014	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2014	10/01/2014	08/01/2014	10/01/2014	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2014	10/01/2014	08/01/2014	10/01/2014	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2014	10/01/2014	08/01/2014	10/01/2014	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ejercicio Fiscal: 2013																		
Componente (GHA/CV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera (RM/L)	Kilómetros	40%	127,960,796.79	08/01/2013	10/01/2013	08/01/2013	10/01/2013	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Para este ejercicio fiscal se va tener en cuenta las obras que se han comprometido para la construcción y se continuará con el avance físico.
			100%	127,960,796.79	08/01/2013	10/01/2013	08/01/2013	10/01/2013	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2013	10/01/2013	08/01/2013	10/01/2013	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2013	10/01/2013	08/01/2013	10/01/2013	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2013	10/01/2013	08/01/2013	10/01/2013	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			100%	127,960,796.79	08/01/2013	10/01/2013	08/01/2013	10/01/2013	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (presupuestos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Acumulado				
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Troncal, San Juan, Puente Chapale, Troncal, El Estero, Puente Sumacher, Troncal V, El Bosque, Serralha	Kilómetros	48.90	105,841,725.52	28/03/2009	18/09/2015	18/03/2009	05/09/2015	1.8	6.2	47,128,416.4	74.68%	13.86%	84%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene en cuenta la obra por lo que la obra no se contabiliza para la obra. Se contabiliza para la			

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

** % de elección física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Instituto de Planificación y Estudios

Elaboración de Planificación y Evaluación

José Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
firma aprobado por (Máxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo KFW 199665506/
199366147
Codigo Presupuesto 52-0505-0010

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 58 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acde. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorporan un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05 Subtramo Pajal - Campun, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,226.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV 2 Valoración Balance	
IV 1 GESTION MES ANTERIOR		Con la Asignación de fondos el proyecto se reactivo el 3 de noviembre ampliándose su fecha de finalización al 30 de abril de 2017	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	A la fecha no existe deuda	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV 2 GESTION AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV 3 Alertivos
0.00%	0.00%	108.92%	Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras
		167.39	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Ejecutivo de Finanzas y Estudios
Firma Elaborado Por

José Luis Beníte Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISION	48-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARLHA CAMPUR	60,530.62		60,530.62
CONCAT	CONSTRUCCION	49-2011				

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000		4,000,000.00		0.00
52-0401-0067		19,493,226.00		0.00
52-505-0010				0.00
TOTAL	0.00	23,493,226.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	% Ejecución Anual	Vigente Actual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
			Ejercicio Fiscal: 2012														
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD	Kilómetro															
UBRA IVB	Tramo: El Palmar - Lanquín																
Ejercicio Fiscal: 2011																	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD	Kilómetro															
UBRA IVB	Tramo: El Palmar - Lanquín																

Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	% Ejecución Anual	Vigente Actual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
			Ejercicio Fiscal: 2011														
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD	Kilómetro															
UBRA IVB	Tramo: El Palmar - Lanquín																
Ejercicio Fiscal: 2011																	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RHD	Kilómetro															
UBRA IVB	Tramo: El Palmar - Lanquín																

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito
Viceministro de Comunicaciones,
Vicepresidente de la Unidad
Vicepresidente de la Unidad

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Acumulado		
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RNOS	Kilometros			01/01/2017	31/12/2017	01/01/2017	31/12/2017											
Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RNOS	Kilometros			01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016											
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RNOS	Kilometros			01/01/2015	31/12/2015	01/01/2015	31/12/2015											
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RNOS	Kilometros			01/01/2014	31/12/2014	01/01/2014	31/12/2014											

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

10

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mesa Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo JICA GTP6
Código Presupuesto 52-0509-0001

Artículo 83 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas, Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 85 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 546-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicaman - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.86 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 12213	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	0.00	0.00	*1,900N SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancelillo - Saquizec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		19.00	4.00	0.00	0.00	58,506,848.00	52,043,848.00	0.00	0.00	*1,900N SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcán: San Juan - Chactela - Santa María - Semochoch - Asunción Copon - Río Copon. SNIP 116528		7.00	2.00	0.00	0.00	50,000,000.00	44,617,300.00	0.00	0.00	*1,900N SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copon - Asunción Copon - San Juan Chactela, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	*1,900N SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	0.00	0.00	*1,900N SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 12220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1,900N SNIP: El Avance Físico inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación	En proceso de licitación							

IV. BALANCE DE LA GESTION

IV.1. GESTION MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte del MINFIN. Para el 9 de Junio 2017, se tiene previsto la recepción de ofertas de los tramos I, II, IV y V.	
0.00%		0.00%			
		Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTION AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	JICA ve con mucha preocupación la falta de definición por parte del MINFIN, sobre el tramo III, ya que dicho atraso puede perjudicar los procesos de licitación de los tramos I, II, IV y V.	
0.00%		0.00%	1.41%	A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento	
			0.00	En la sección II, va esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	

Ingeniero Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				FINANCIAMIENTO		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I CHICAMAN- EL SOCH- SECA				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC- EL PARAISO				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			8,116,968.30	8,116,968.30
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE Y MEJORAMIENTO CARRETERA RDAY DS				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V LANQUIN-CAHABON				

DETALLE DE EJECUCION						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,425,478.00	54,925,478.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	2,127,000.00	-	0.00
Tramo Lancetillo-Rio Copon 115527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	50,006,848.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,540,000.00	2,037,000.00	-	0.00
Tramo Mejoramiento carretera Tramo Ixcán- San Juan Chactela Santa Maria Semiochoch- Asencion Copon-Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	42,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00	1,917,000.00	-	0.00
Tramo La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Tramo San Juan Chactela-Ixcán 132253	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	25,600,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,627,000.00	-	0.00
Tramo Lanquin-Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00	-	0.00
TOTAL			207,832,326.00	185,940,326.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R076.	Kilómetros	11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
Componente	Anticipo Préstamo	Anticipo Préstamo	11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	
			11.00	11.00	11/01/2017	11/30/2017	11/01/2017	11/30/2017	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	11.00	100.00	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 2015.	Kilómetro														
OBRA CIVIL	Pavimento Intermitente - Eje 101 - Sección 101/102/103/104/105/106/107/108/109/110/111/112/113/114/115/116/117/118/119/120/121/122/123/124/125/126/127/128/129/130/131/132/133/134/135/136/137/138/139/140/141/142/143/144/145/146/147/148/149/150/151/152/153/154/155/156/157/158/159/160/161/162/163/164/165/166/167/168/169/170/171/172/173/174/175/176/177/178/179/180/181/182/183/184/185/186/187/188/189/190/191/192/193/194/195/196/197/198/199/200/201/202/203/204/205/206/207/208/209/210/211/212/213/214/215/216/217/218/219/220/221/222/223/224/225/226/227/228/229/230/231/232/233/234/235/236/237/238/239/240/241/242/243/244/245/246/247/248/249/250/251/252/253/254/255/256/257/258/259/260/261/262/263/264/265/266/267/268/269/270/271/272/273/274/275/276/277/278/279/280/281/282/283/284/285/286/287/288/289/290/291/292/293/294/295/296/297/298/299/300/301/302/303/304/305/306/307/308/309/310/311/312/313/314/315/316/317/318/319/320/321/322/323/324/325/326/327/328/329/330/331/332/333/334/335/336/337/338/339/340/341/342/343/344/345/346/347/348/349/350/351/352/353/354/355/356/357/358/359/360/361/362/363/364/365/366/367/368/369/370/371/372/373/374/375/376/377/378/379/380/381/382/383/384/385/386/387/388/389/390/391/392/393/394/395/396/397/398/399/400/401/402/403/404/405/406/407/408/409/410/411/412/413/414/415/416/417/418/419/420/421/422/423/424/425/426/427/428/429/430/431/432/433/434/435/436/437/438/439/440/441/442/443/444/445/446/447/448/449/450/451/452/453/454/455/456/457/458/459/460/461/462/463/464/465/466/467/468/469/470/471/472/473/474/475/476/477/478/479/480/481/482/483/484/485/486/487/488/489/490/491/492/493/494/495/496/497/498/499/500/501/502/503/504/505/506/507/508/509/510/511/512/513/514/515/516/517/518/519/520/521/522/523/524/525/526/527/528/529/530/531/532/533/534/535/536/537/538/539/540/541/542/543/544/545/546/547/548/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000/1001/1002/1003/1004/1005/1006/1007/1008/1009/1010/1011/1012/1013/1014/1015/1016/1017/1018/1019/1020/1021/1022/1023/1024/1025/1026/1027/1028/1029/1030/1031/1032/1033/1034/1035/1036/1037/1038/1039/1040/1041/1042/1043/1044/1045/1046/1047/1048/1049/1050/1051/1052/1053/1054/1055/1056/1057/1058/1059/1060/1061/1062/1063/1064/1065/1066/1067/1068/1069/1070/1071/1072/1073/1074/1075/1076/1077/1078/1079/1080/1081/1082/1083/1084/1085/1086/1087/1088/1089/1090/1091/1092/1093/1094/1095/1096/1097/1098/1099/1100/1101/1102/1103/1104/1105/1106/1107/1108/1109/1110/1111/1112/1113/1114/1115/1116/1117/1118/1119/1120/1121/1122/1123/1124/1125/1126/1127/1128/1129/1130/1131/1132/1133/1134/1135/1136/1137/1138/1139/1140/1141/1142/1143/1144/1145/1146/1147/1148/1149/1150/1151/1152/1153/1154/1155/1156/1157/1158/1159/1160/1161/1162/1163/1164/1165/1166/1167/1168/1169/1170/1171/1172/1173/1174/1175/1176/1177/1178/1179/1180/1181/1182/1183/1184/1185/1186/1187/1188/1189/1190/1191/1192/1193/1194/1195/1196/1197/1198/1199/1200/1201/1202/1203/1204/1205/1206/1207/1208/1209/1210/1211/1212/1213/1214/1215/1216/1217/1218/1219/1220/1221/1222/1223/1224/1225/1226/1227/1228/1229/1230/1231/1232/1233/1234/1235/1236/1237/1238/1239/1240/1241/1242/1243/1244/1245/1246/1247/1248/1249/1250/1251/1252/1253/1254/1255/1256/1257/1258/1259/1260/1261/1262/1263/1264/1265/1266/1267/1268/1269/1270/1271/1272/1273/1274/1275/1276/1277/1278/1279/1280/1281/1282/1283/1284/1285/1286/1287/1288/1289/1290/1291/1292/1293/1294/1295/1296/1297/1298/1299/1300/1301/1302/1303/1304/1305/1306/1307/1308/1309/1310/1311/1312/1313/1314/1315/1316/1317/1318/1319/1320/1321/1322/1323/1324/1325/1326/1327/1328/1329/1330/1331/1332/1333/1334/1335/1336/1337/1338/1339/1340/1341/1342/1343/1344/1345/1346/1347/1348/1349/1350/1351/1352/1353/1354/1355/1356/1357/1358/1359/1360/1361/1362/1363/1364/1365/1366/1367/1368/1369/1370/1371/1372/1373/1374/1375/1376/1377/1378/1379/1380/1381/1382/1383/1384/1385/1386/1387/1388/1389/1390/1391/1392/1393/1394/1395/1396/1397/1398/1399/1400/1401/1402/1403/1404/1405/1406/1407/1408/1409/1410/1411/1412/1413/1414/1415/1416/1417/1418/1419/1420/1421/1422/1423/1424/1425/1426/1427/1428/1429/1430/1431/1432/1433/1434/1435/1436/1437/1438/1439/1440/1441/1442/1443/1444/1445/1446/1447/1448/1449/1450/1451/1452/1453/1454/1455/1456/1457/1458/1459/1460/1461/1462/1463/1464/1465/1466/1467/1468/1469/1470/1471/1472/1473/1474/1475/1476/1477/1478/1479/1480/1481/1482/1483/1484/1485/1486/1487/1488/1489/1490/1491/1492/1493/1494/1495/1496/1497/1498/1499/1500/1501/1502/1503/1504/1505/1506/1507/1508/1509/1510/1511/1512/1513/1514/1515/1516/1517/1518/1519/1520/1521/1522/1523/1524/1525/1526/1527/1528/1529/1530/1531/1532/1533/1534/1535/1536/1537/1538/1539/1540/1541/1542/1543/1544/1545/1546/1547/1548/1549/1550/1551/1552/1553/1554/1555/1556/1557/1558/1559/1560/1561/1562/1563/1564/1565/1566/1567/1568/1569/1570/1571/1572/1573/1574/1575/1576/1577/1578/1579/1580/1581/1582/1583/1584/1585/1586/1587/1588/1589/1590/1591/1592/1593/1594/1595/1596/1597/1598/1599/1600/1601/1602/1603/1604/1605/1606/1607/1608/1609/1610/1611/1612/1613/1614/1615/1616/1617/1618/1619/1620/1621/1622/1623/1624/1625/1626/1627/1628/1629/1630/1631/1632/1633/1634/1635/1636/1637/1638/1639/1640/1641/1642/1643/1644/1645/1646/1647/1648/1649/1650/1651/1652/1653/1654/1655/1656/1657/1658/1659/1660/1661/1662/1663/1664/1665/1666/1667/1668/1669/1670/1671/1672/1673/1674/1675/1676/1677/1678/1679/1680/1681/1682/1683/1684/1685/1686/1687/1688/1689/1690/1691/1692/1693/1694/1695/1696/1697/1698/1699/1700/1701/1702/1703/1704/1705/1706/1707/1708/1709/1710/1711/1712/1713/1714/1715/1716/1717/1718/1719/1720/1721/1722/1723/1724/1725/1726/1727/1728/1729/1730/1731/1732/1733/1734/1735/1736/1737/1738/1739/1740/1741/1742/1743/1744/1745/1746/1747/1748/1749/1750/1751/1752/1753/1754/1755/1756/1757/1758/1759/1760/1761/1762/1763/1764/1765/1766/1767/1768/1769/1770/1771/1772/1773/1774/1775/1776/1777/1778/1779/1780/1781/1782/1783/1784/1785/1786/1787/1788/1789/1790/1791/1792/1793/1794/1795/1796/1797/1798/1799/1800/1801/1802/1803/1804/1805/1806/1807/1808/1809/1810/1811/1812/1813/1814/1815/1816/1817/1818/1819/1820/1821/1822/1823/1824/1825/1826/1827/1828/1829/1830/1831/1832/1833/1834/1835/1836/1837/1838/1839/1840/1841/1842/1843/1844/1845/1846/1847/1848/1849/1850/1851/1852/1853/1854/1855/1856/1857/1858/1859/1860/1861/1862/1863/1864/1865/1866/1867/1868/1869/1870/1871/1872/1873/1874/1875/1876/1877/1878/1879/1880/1881/1882/1883/1884/1885/1886/1887/1888/1889/1890/1891/1892/1893/1894/1895/1896/1897/1898/1899/1900/1901/1902/1903/1904/1905/1906/1907/1908/1909/1910/1911/1912/1913/1914/1915/1916/1917/1918/1919/1920/1921/1922/1923/1924/1925/1926/1927/1928/1929/1930/1931/1932/1933/1934/1935/1936/1937/1938/1939/1940/1941/1942/1943/1944/1945/1946/1947/1948/1949/1950/1951/1952/1953/1954/1955/1956/1957/1958/1959/1960/1961/1962/1963/1964/1965/1966/1967/1968/1969/1970/1971/1972/1973/1974/1975/1976/1977/1978/1979/1980/1981/1982/1983/1984/1985/1986/1987/1988/1989/1990/1991/1992/1993/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005/2006/2007/2008/2009/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2100/2101/2102/2103/2104/2105/2106/2107/2108/2109/2110/2111/2112/2113/2114/2115/2116/2117/2118/2119/2120/2121/2122/2123/2124/2125/2126/2127/2128/2129/2130/2131/2132/2133/2134/2135/2136/2137/2138/2139/2140/2141/2142/2143/2144/2145/2146/2147/2148/2149/2150/2151/2152/2153/2154/2155/2156/2157/2158/2159/2160/2161/2162/2163/2164/2165/2166/2167/2168/2169/2170/2171/2172/2173/2174/2175/2176/2177/2178/2179/2180/2181/2182/2183/2184/2185/2186/2187/2188/2189/2190/2191/2192/2193/2194/2195/2196/2197/2198/2199/2200/2201/2202/2203/2204/2205/2206/2207/2208/2209/2210/2211/2212/2213/2214/2215/2216/2217/2218/2219/2220/2221/2222/2223/2224/2225/2226/2227/2228/2229/2230/2231/2232/2233/2234/2235/2236/2237/2238/2239/2240/2241/2242/2243/2244/2245/2246/2247/2248/2249/2250/2251/2252/2253/2254/2255/2256/2257/2258/2259/2260/2261/2262/2263/2264/2265/2266/2267/2268/2269/2270/2271/2272/2273/2274/2275/2276/2277/2278/2279/2280/2281/2282/2283/2284/2285/2286/2287/2288/2289/2290/2291/2292/2293/2294/2295/2296/2297/2298/2299/2300/2301/2302/2303/2304/2305/2306/2307/2308/2309/2310/2311/2312/2313/2314/2315/2316/2317/2318/2319/2320/2321/2322/2323/2324/2325/2326/2327/2328/2329/2330/2331/2332/2333/2334/2335/2336/2337/2338/2339/2340/2341/2342/2343/2344/2345/2346/2347/2348/2349/2350/2351/2352/2353/2354/2355/2356/2357/2358/2359/2360/2361/2362/2363/2364/2365/2366/2367/2368/2369/2370/2371/2372/2373/2374/2375/2376/2377/2378/2379/2380/2381/2382/2383/2384/2385/2386/2387/2388/2389/2390/2391/2392/2393/2394/2395/2396/2397/2398/2399/2400/2401/2402/2403/2404/2405/2406/2407/2408/2409/2410/2411/2412/2413/2414/2415/2416/2417/2418/2419/2420/2421/2422/2423/2424/2425/2426/2427/2428/2429/2430/2431/2432/2433/2434/2435/2436/2437/2438/2439/2440/2441/2442/2443/2444/2445/2446/2447/2448/2449/2450/2451/2452/2453/2454/2455/2456/2457/2458/2459/2460/2461/2462/2463/2464/2465/2466/2467/2468/2469/2470/2471/2472/2473/2474/2475/2476/2477/2478/2479/2480/2481/2482/2483/2484/2485/2486/2487/2488/2489/2490/2491/2492/2493/2494/2495/2496/2497/2498/2499/2500/2501/2502/2503/2504/2505/2506/2507/2508/2509/2510/2511/2512/2513/2514/2515/2516/2517/2518/2519/2520/2521/2522/2523/2524/2525/2526/2527/2528/2529/2530/2531/2532/2533/2534/2535/2536/2537/2538/2539/2540/2541/2542/2543/2544/2545/2546/2547/2548/2549/2550/2551/2552/2553/2554/2555/2556/2557/2558/2559/2560/2561/2562/2563/2564/2565/2566/2567/2568/2569/2570/2571/2572/2573/2574/2575/2576/2577/2578/2579/2580/2581/2582/2583/2584/2585/2586/2587/2588/2589/2590/2591/2592/2593/2594/2595/2596/2597/2598/2599/2600/2601/2602/2603/2604/2605/2606/2607/2608/2609/2610/2611/2612/2613/2614/2615/2616/2617/2618/2619/2620/2621/2622/2623/2624/2625/2626/2627/2628/2629/2630/2631/2632/2633/2634/2635/2636/2637/2638/2639/2640/2641/2642/2643/2644/2645/2646/2647/2648/2649/2650/2651/2652/2653/2654/2655/265															

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Fomento


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planificación y Fomento

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

12

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **mayo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorporará un segmento de indicadores alineado con los establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN. SNIP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglon en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1141	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
				Este Préstamo se desoliga por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	48.57%	65.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Evaluación

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
COCALES	CONSTRUCCION	11/1/2014	TRAMO I COCALES KM 130.98 - MAZATENANGO KM 158.71		8,519,524.76	8,519,524.76
MAZATENANGO	CONSTRUCCION	11/1/2014	TRAMO II MAZATENANGO KM 158.71 - PUENTE CARMEN DE MIRON KM 201.51		7,949,524.67	7,949,524.67
PUERTO RICO	CONSTRUCCION	11/1/2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRON KM 201.51 - PUESTO DE ADUANA TECUN UMAN KM 250.16		8,162,180.47	8,162,180.47
TECUN UMAN	CONSTRUCCION	05/1/2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE COCALES TECUN UMAN		356,482,262.26	356,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401 0064				0.00%
	41 1204 0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%

100

Ejercicio:	2011
Mesa a Reportar:	Seguro
Entidad:	Unión de Reyes
Unidad Ejecutora:	4810000
Programa:	60.0 (201)
Código Presupuesto:	61.000.000
Fecha de sustanciación:	

1. *THESE ARE THE OFFICIAL AND RECOMMENDED*

ing. Gustavo Adolfo Rod as Coballos
 Coordinador de Planificaci n y Control
 de la Calidad de la Producci n y el Servicio

* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Planificación y Externo
Barrionuevo, 15 de Julio de 2011

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Iniciativa Surplus, Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

14

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes a Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-OGC
 Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
 Código Presupuestario: 52-0558-0002

Artículo 83 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas, proyectos que se financian con recursos provenientes de organismos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en el ámbito de la República del Ecuador, deben presentar, durante el mes de mayo, el informe de avance físico, financiero y desempeño de los programas, proyectos, en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 85 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Auto. Gub. 84-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se muestra por segmentos de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes			II.5 Avance Financiero al Mes			II.6 Medios de Verificación
			Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras de	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CAZACODDENTE TRAMO LOCALES "EDON LUMAN EN P-116135"	Km			0.00%	0.00	0.00	0.00	*1.5.000V *2.5N.F.8 Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
Obras de	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.1763	0.1763	0.0140		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Movimiento de Tierra		249.937	42.9136	42.9136	0.1723		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		149.9420	49.9189	49.9189	0.3364		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		149.9420	49.9270	49.9270			Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		149.9420	50.9912	50.9912	0.3369		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Intervenciones, Accesos y Bahías	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1725	0.1725			Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Obras de Contención		1.0000	0.0167	0.0167	0.0040		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Pavimento, Ampliación, Libramientos		149.9420	49.9330	49.9330	0.3302		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Pavimento, Rehabilitación		149.9420	47.9419	47.9419	0.3203		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.1757	0.1757			Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.1782	0.1782	0.3312		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avance es calculado en Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	0.00%	Variación % Física		0.00%	
		Variación % Financiera		0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Aclaraciones	
				Este Préstamo se desdobló por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	53.52%	66.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballero
 Coordinador de Finanzas y Ejecución
 División de Planeación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones

Firma Aprobado Por

L DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se insertará un sumario de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base de Metas	Fecha de Planificación Línea Base	Fecha de Vigencia	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Vigente Anual Ejecutado Anual % Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado % Ejecución Acumulado	Observaciones
Componente	Descripción Meta	Unidad de Med								

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planeamiento Externo
División de Planeamiento y Estudios
Fecha Elaborado Por

JOSÉ LUIS BERNAL RAÍZ
Vicepresidente del Comité de Vigilancia y Control

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

16

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes: mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-2107
Código Presupuesto 52-0401-0066

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 191-07) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsables no reembolsables, préstamos, donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, garantizada, beneficiaria, laboran como titulares sobre el avance de ejecución física y financiera. Para préstamos, en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Control Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 846-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 191-07).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE ESCUINTLA, CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 139625	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	* 100% SNIP 139625 Vigente y Ejecutado con acumulados anuales comparados con el avance físico

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	Avance del mes			III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
					III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
OBRA CIVIL	Requerimiento de Proyecto		1.00	0.42	0.42	0.0038		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Movimiento de Tierras		100.60	46.38	46.38	0.3878		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor		100.60	78.62	78.62	2.1710		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor Escuintlas	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada región en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	100.60	62.74	62.74	0.2602		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0009		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Reparaciones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Pavimento		100.60	34.70	34.70	0.3803		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recursos Comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR							
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)					
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				Este Préstamo se designa por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, los estarán presentando formas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad			
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	12.65%	6.96				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Se está dando la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la verificación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Antonio Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas Externas
División de Planeación y Ejecución

Jose Luis Bonito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Cultura, Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSEJO ESCOLAR	CONSEJO ESCOLAR	2019-2021	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE- ESCUENTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		30,604,541.56	30,604,541.56
TRANSACCIONES FINANCIERAS	TRANSACCIONES FINANCIERAS	2019-2021			146,434,130.75	146,434,130.75

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE- ESCUENTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 139676	BCR	17,040,006				0.50%
						0.00
		TOTAL:	0.00	0.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de créditos de cooperación externa reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestatos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo, Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación de la Carretera de la Zona Urbana de la Calle 100 N. y 100 E. de la Calle																

Indicar cualquier variación a la meta en el año
* % de ejecución física y financiera respectiva a la línea base

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Director de Planificación Externa
Ministerio de Planificación y Cultura

José Luis Benito Ruiz
Vicealmirante de Armada
Comando en Jefe de la Armada
Firma Autorizada Por (Máxima Autoridad)

18

number: D-101-97-000

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto: Dto. 101-97 y sus reformas: Dto. 1-2013: Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conyuntivos de cooperación externa, no reembolsable y no reembolsable, prestados a la Nación, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Aedo. Gub. 54 -2013: Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con los establecidos en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

Downloaded from <http://ajphaphysiol.org/> by guest on September 11, 2012

A horizontal timeline with a shaded rectangular box and a line graph.

4/5-5/6/1971

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	BID	52-0402-0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	BID	52-0402-0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
		TOTAL	80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	
Componente	OIMIA (Q01)	Muebles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	
Componente	OIMIA (Q01)	Muebles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	
Componente	OIMIA (Q01)	Muebles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planificación Externa
Firma Elaborado Por: [Firma]

19
[Firma]
JOSÉ LUIS BERNAL RUIZ
Vicepresidente de Planificación Externa

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

20

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 548-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho. Sub Tramo: "A", Sanarate al rancho 24234	Km	15.00	15.00	0.00	0.00	129,929,000.00	129,929,000.00	0.00	0.00%	* CUDCA E. Avance Físico y Financiero Ejecutado con acumulación anual, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
CBRA C.V.	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	
	Terracería		global			0.2499		
	Drenaje Menor		metros			0.1004		
	Drenaje Mayor Bovedas		m3			0		
	Drenaje Mayor Puentes		m3			0		
	Puente Motagua		m3			0		
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3			0		
	Replantes Varios		m3			0.0467		
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3			0.0005		
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021		
	Mitigación ambiental		mes			0.0148		
		Segun estimacion No. 5 al mes de octubre	TOTAL			0.0726		

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
8.27%	0.00%	Variación % Física	2.99%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016 la cantidad de \$14,705,103.21 (cuatro millones, setecientos cinco mil ciento tres pesos y veintinueve centavos) a Q. 111,209,760.49	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, \$10 millones (diez millones) a Q. 76,327,800.00 (setenta y seis millones, trescientos veintisiete mil ochocientos pesos) no consume presupuesto.
11.26%	0.00%	0.00%	0.00%	14.92%	Se recibió aviso de desembolso No. 2 por \$7,281,871.60 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINREIN.
					Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida.
					Se tiene contemplado de primero desembolsar los fondos de donación para lo programado en el primer cuatrimestre por lo que no refleja avance financiero.

Gustavo Asolo Rodas Cevallos
 Director de Planeamiento Estratégico
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones
 Firma Autorizado Por

		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
	EXIMBANK -TAIWAN			
OVERSEAS	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho, Sub Tramo III, Sanarate al rancho 24234		146,172,054.47	146,172,054.47

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	PAISAN	60-0601-0009	150,000,000.00	130,426,000.00		86.95%
		60-0601-0067	44,280,000.00	44,280,000.00		100%
Donación *		61-0602-0023	155,000,000.00	155,000,000.00		100%
		TOTAL	329,280,000.00	329,706,000.00	0.00	0.00%

Publico recibe copia del mismo

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso:

Ejercicio Fiscal: 2017

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
				Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **			
Componente UHBA	Ocupación de terreno para la construcción de una casa de habitación para el personal de la Presidencia. Número de metros cuadrados de terreno. Ejercicio Fiscal: 2016	prestamo	14	100,000,000.00	2017/01/01	2017/12/31												
			14	100,000,000.00	2017/01/01	2017/12/31												
			14	100,000,000.00	2017/01/01	2017/12/31												
			14	100,000,000.00	2017/01/01	2017/12/31												
Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	km	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **				
			14	100,000,000.00	2017/01/01	2017/12/31												
			14	100,000,000.00	2017/01/01	2017/12/31												

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez
Coordinador de Planificación y Evaluación
División de Planificación y Evaluación

12

Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

22

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE -2138
Código Presupuesto 52-0401-0067

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 649-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente a que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico a Mes				II.5 Avance Financiero a Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicia *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicia	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
APoyo a PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA RÚRICA Y PRODUCTIVA			ver anexo de proyectos adjuntos				01/01/2017	01/01/2017	31/05/2017	8.45%	1. Avance físico y financiero 2. Vigente y ejecutado 3. Avance físico y financiero 4. Avance físico y financiero

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance de mes						III.9 Notas Aclarato as
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%	5.07%	Variación % Física	0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017			Variación % Financiera	3.38%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
0.00%	8.45%	62.12		

IV.3 Aclaraciones
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, como anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto asignado es específicamente de lo que tiene a DGC asignado según anexo 10 al 30-04-2016.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cárdenas
Firma Elaborado Por
Coordinador de Finanzas
Ministerio de Planificación y Programación de la Presidencia

José Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Resumen de Ejecución						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52-0401-00067	561.503.362.00	561.503.362.00	47.425.769.79	8.45% 0.00
		TOTAL	561.503.362.00	561.503.362.00	47.425.769.79	8.45%

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: mayo
Entidad: 11.0001.110
Unidad Ejecutora: 02.000
Presupuesto: 848.238
Código Presupuesto: 32.0001.000
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de los fondos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo, Gub, 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																
II.1A	Adquisición de bienes muebles de uso común para el personal administrativo															
Ejercicio Fiscal: 2016																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																
II.1A	Adquisición de bienes muebles de uso común para el personal administrativo															
Ejercicio Fiscal: 2015																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																
II.1A	Adquisición de bienes muebles de uso común para el personal administrativo															

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No.: 228-CFE-2017

No.CONTROL:264432

Guatemala, 08 de junio de 2017



Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de mayo/2017.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de mayo/2017, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

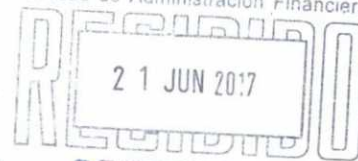
José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Despacho

Jafeth Cabrera Franco

*Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-*

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma: Hora: 15:40

C.c. Ing. Maria Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz Maria Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-1994 FTM
Código Presupuesto 52-0401-0059

Artículo 43 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas, proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantizada beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se debe reportar un segmento de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Total *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicio	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 1317.75 Km. de la Carretera 77N, mediante la construcción de bocanillas de concreto adyutas. El proyecto n.º 1 en Madoz, S.º de departamento de Izabal y concluye en la finca La Trinidad a la fecha de inicio del plazo contractual en el 24 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 21 de Octubre de 2014. SNIP 50232	Km	2	2	2	100%	150,000,000.00	150,000,000.00		100%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anual es tomando como base el año 2015. REPORTE SISEPLAN.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.35	34.18	34.18		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.35	47.58	47.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.35	58.22	58.22		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	15.86	15.86		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.40	0.40		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Con la reactivación de los cuatro contratos de las firmas supervisoras se reanuda los trabajos de los cuatro tramos, cada uno en diferentes proporciones tal y como se estableció en el programa de trabajos que será necesario modificar debido a la falta de pago en el año 2016, provocando una baja ejecución.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril 2017)	Variación % Física	0.00%		
0.00	0.00	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
				Por falta de pago de contratista no ha podido ejecutar los trabajos como están programados por lo que será necesario una nueva reprogramación la cual se informará y deberá de llevar las diferentes aprobaciones.	
				El avance físico por tramos del proyecto según estimaciones es de: Tramo I: 92.10%, Tramo II: 84.12%, Tramo III: 92.21% y Tramo IV: 70.58%.	
				La problemática que existe en el proyecto es que desde el mes de diciembre 2016 se tramitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Desembolso No. 67-2016 el cual fue pagado en febrero de 2017, sin embargo los recursos se encuentran aún en la Cuenta No. 11298160082 y no se ha podido trasladar los recursos a la empresa constructora debido a que por ser deuda de un periodo fiscal anterior, se encuentra dentro del Artículo 100 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, provocando a baja ejecución y a incertidumbre al contratista de según ejecutando sabiendo que no se le puede pagar.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00	84.72	93.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multipagos. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-1994				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
		CONTRATO	TRAMO			
1994	1994	177-2009	(a) SUBSIDIACIÓN (A) 14 KM. DEL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RANCHA	436.305.34		436.305.34
1994	1994	177-2009	(b) FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RANCHA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHICHI (PLAYA GRANDE)	227.047.31		227.047.31
1994	1994	177-2009	(c) FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHICHI PLAYA GRANDE - SUBSIDIACIÓN TRES RIOS	1.144.812.31		1.144.812.31
1994	1994	177-2009	(d) SUBSIDIACIÓN TRES RIOS FINCA LA TRINIDAD	589.965.57		589.965.57
1994	1994	256-2009	(e) IMPORTE DE CIERRE FINAL DEL PROYECTO RANCHA TRANSVERSAL DEL NORTE	4.361.125.45	4.514.462.57	8.875.588.02

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
REG	52.0001.0059	54.330.401.00	54.330.401.00		0.00%
SECRETARIAL	52.0001.0067	95.669.599.00	95.669.599.00		0.00%
	TOTAL	150.000.000.00	150.000.000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo 340, 2013). Informa de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible][illegible][illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
Componente	Contribución carretera Trampa Transversal del Norte Frontera con México, Muestreo Mendel Tralal	Kilometros	117.00	1,483,545,000.00	06/27/2014	06/27/2014	06/27/2014	06/27/2014	100%	100%	06/27/2014	1,483,545,000.00	100%	1,483,545,000.00	100%
Ejercicio Fiscal: 2013															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	Contribución carretera Trampa Transversal del Norte Frontera con México, Muestreo Mendel Tralal	Kilometros	117.00	1,483,545,000.00	06/27/2013	06/27/2013	06/27/2013	06/27/2013	100%	100%	06/27/2013	1,483,545,000.00	100%	1,483,545,000.00	100%
Ejercicio Fiscal: 2012															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	Contribución carretera Trampa Transversal del Norte Frontera con México, Muestreo Mendel Tralal	Kilometros	117.00	1,483,545,000.00	06/27/2012	06/27/2012	06/27/2012	06/27/2012	100%	100%	06/27/2012	1,483,545,000.00	100%	1,483,545,000.00	100%
Ejercicio Fiscal: 2011															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	Contribución carretera Trampa Transversal del Norte Frontera con México, Muestreo Mendel Tralal	Kilometros	117.00	1,483,545,000.00	06/27/2011	06/27/2011	06/27/2011	06/27/2011	100%	100%	06/27/2011	1,483,545,000.00	100%	1,483,545,000.00	100%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente																	
00000100	Contribución a la inversión física, financiera y administrativa del Estado de Guatemala	Millones	1000000000	1000000000	01/01/2010	31/12/2010	01/01/2010	31/12/2010									

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Ministerio de Finanzas Públicas y Programación de la Presidencia


Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES



Ejercicio	2017	Artículo 43, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997 y sus reformas (Diciembre 2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera (Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia).
Mes a Reportar	mayo	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año 2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 11 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	JICA GTP5	
Código Presupuesto	52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO										
Componente a Ejecutar	2 Descripción Meta	3 Unidad de Medida	4 Avance Físico al Mes				5 Avance Financiero al Mes			
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles	Rehabilitación y Mantenimiento de 18.35 km de la Carretera PV-17 Tramo: San Juan - Puente Chacón, mediante la construcción de los puentes pavimentados, a fecha de inicio de plazo contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 31 de Septiembre de 2017. (V-13456)	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$5,014,769.00	\$5,014,769.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mantenimiento de 17.96 km de la Carretera PV-17 Tramo: Puente Chacón - Puente Chacón, mediante la construcción de los puentes pavimentados, a fecha de inicio de plazo contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Abril de 2017. (V-13457)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mantenimiento de 11.52 km de la Carretera PV-17 Tramo: Puente Chacón - Puente Chacón, mediante la construcción de los puentes pavimentados, a fecha de inicio de plazo contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Abril de 2017. (V-13458)	Km	4.00	4.00	0.00	0.00%	\$0,000,000.00	\$0,000,000.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mantenimiento de 12.28 km de la Carretera PV-17 Tramo: Puente Chacón - Puente Chacón, mediante la construcción de los puentes pavimentados, a fecha de inicio de plazo contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Abril de 2017. (V-13459)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mantenimiento de 12.28 km de la Carretera PV-17 Tramo: Puente Chacón - Puente Chacón, mediante la construcción de los puentes pavimentados, a fecha de inicio de plazo contractual el 01 de Mayo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de Abril de 2017. (V-13460)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obras Civiles	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad.
	Movimiento de tierras		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Rejones Varios		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Vigilancia Ambiental		1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

V BALANCE DE LA GESTIÓN				
Recurso comparativo		IV.2 Valoración Balance		
V.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		Es importante informar que los tramos IV y V ya están finalizados y no se otorgaron, únicamente están pendientes de finalizar los tramos VI y VII, que se ejecutaron con fondos de contrapartida 100%.		
		La firma supervisora está en proceso de presentar el informe de cierre de obra, para poder liquidar y así poder sacar nuevamente a licitar el tramo para su finalización.		
		Con respecto al tramo VIII, está realizando un análisis técnico para proceder a la liquidación del contrato de obra y su posterior pago nuevamente.		
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	Variación % Física	0.00%	V.3 Alertivos
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	
V.2 GESTIÓN A MES DE MAYO 2017				Debido al artículo No. 100 del decreto 50-2016 que aprueba la Ley de presupuesto del periodo fiscal 2017, no se ha podido aprobar a la fecha ningún SNIP de los 5 tramos de la 7E por parte de SEGEPLAN, por lo consiguiente no se puede realizar ningún pago por falta de SNIP y por ende todos los proyectos están en el Artículo No. 100.
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	
0.00%	0.00%	164.60%	119.63	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II 4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Planificación y Ejecución
División de Planificación y Ejecución

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP5				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
PERU	GOBIERNO	09-2009	AN. 1. TRANS. Y LOG. S. G. A. AEROP. TUCUM. PUERTO CHIRIACO	2,869,723.57	1,727,457.80	4,597,181.37
PERU	GOBIERNO	09-2009		38,343.93		38,343.93
PERU	GOBIERNO	09-2009	AN. 1. TRANS. Y LOG. S. G. A. AEROP. TUCUM. PUERTO CHIRIACO	3,745,817.50	527,638.50	4,273,456.00
PERU	GOBIERNO	09-2009				
PERU	GOBIERNO	09-2009	AN. 1. TRANS. Y LOG. S. G. A. AEROP. TUCUM. PUERTO CHIRIACO		1,564,909.10	1,564,909.10
PERU	GOBIERNO	09-2009		208,481.91	1,897,436.21	2,105,918.12
PERU	GOBIERNO	09-2009	AN. 1. TRANS. Y LOG. S. G. A. AEROP. TUCUM. PUERTO CHIRIACO	399,719.94	2,227,075.51	2,626,795.45
PERU	GOBIERNO	09-2009				
PERU	GOBIERNO	09-2009	AN. 1. TRANS. Y LOG. S. G. A. AEROP. TUCUM. PUERTO CHIRIACO			
PERU	GOBIERNO	09-2009		2,825,716.47		2,825,716.47

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
PERU - GOBIERNO - PUERTO CHIRIACO	JICA	52 0507 005				0.00
	11 0000 0000	11 0000 0000				
	SECTORIAL	52 0401 0067	65,014,576.00	65,014,761.00		0.00
PERU - GOBIERNO - PUERTO CHIRIACO	JICA	52 0507 005				0.00
	11 0000 0000	11 0000 0000				
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
PERU - GOBIERNO - PUERTO CHIRIACO	JICA	52 0507 005				0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067	10,000,000.00	10,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
PERU - GOBIERNO - PUERTO CHIRIACO	JICA	52 0507 005				0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
PERU - GOBIERNO - PUERTO CHIRIACO	JICA	52 0507 005				0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
	SECTORIAL	52 0401 0067				0.00
TOTAL			65,014,576.00	65,014,761.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																						
II.1. Componente		II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida		II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
Componente				Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo I, San Juan Puente Chaparral	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo II, Puente Chaparral - Patrocin	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo III, Puente Chaparral - Patrocin	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo IV, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo V, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo VI, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo VII, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo VIII, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo IX, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo X, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
CIBRA (CIV)	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RMZL	Kilómetros	Tramo XI, El Estero - Puente Santa Fe	48.90	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	Para este ejercicio fiscal ya se terminó la obra por lo que las metas fueron modificadas para la ejecución y se continuó con el avance físico.
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	28/01/2017	4.40	4.40	100%	4.40	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	4.40	100%	
				13.30	136,104,045.25	28/0																

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero:

Ejercicio Fiscal: 2013																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.11. Observaciones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Componente OBRAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Isidro, Puente, Chacab, Tramo II, Puente, Chacab, Tramo III, Puente, Chacab, Tramo IV, El Estero, Puente, San Juan, Tramo V, El Bosque, San Juan	Kilómetros	45.50	117.41	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012	12/15/2012	12/31/2012

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (presupuestos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2009											II.11. Observaciones				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Planificación de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Presupuesto Anual		Presupuesto Anual	Presupuesto Acumulado	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual
Componente (GRUAS) VII	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncos de Línea de Transmisión de 110KV, 220KV y 500KV, en las Unidades de Transmisión de la Red Nacional de Transmisión de la Presidencia	Kilómetros	100	100.000.000	01/01/2009	31/12/2009	01/01/2009	31/12/2009	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
II.11. Observaciones	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos
Ejercicio Fiscal: 2008											II.11. Observaciones				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Planificación de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Presupuesto Anual		Presupuesto Anual	Presupuesto Acumulado	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual
Componente (GRUAS) VIII	Rehabilitación y Mejoramiento de Troncos de Línea de Transmisión de 110KV, 220KV y 500KV, en las Unidades de Transmisión de la Red Nacional de Transmisión de la Presidencia	Kilómetros	100	100.000.000	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
II.11. Observaciones	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos	No se han reportado los datos

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que en el caso de la obra

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Ministerio de Planificación y Estudios

Firma Autorizado Por (Misma Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2017
Mes a Reportar mayo
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo KFW 199665506/
199366147
Codigo Presupuesto 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones con los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán suministrar informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 840-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05 Subtramo Pajal - Campun, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00	23,493,228.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)		Con la Asignación de fondos el proyecto se reactivó el 3 de noviembre ampliándose su fecha de finalización al 30 de abril de 2017.	
0.00%		0.00%		A la fecha no existe deuda	
		Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
				Se encuentra en proceso de reactivación del contrato de supervisión para así poder reiniciar las obras	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	108.92%	167.39		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente General de Finanzas y Planificación
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Beníte Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324705- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INPLASA	SUPERVISION	48-2011	REHABILITACION DE LA CARRITERA SAN PEDRO CARLHA, CAMPUJ	60,530.88		60,530.88
CONCEY	CONSTRUCCION	45-2011				

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000	-	4,000,000.00	-	0.00
52-0401-0067	-	19,493,226.00	-	0.00
52-505-0010	-			0.00
TOTAL	0.00	23,493,226.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ardo. Cuh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, R005	Kilómetro	1	1,145,000.00	01/01/13	01/01/13	01/01/13	01/01/13	1,145,000.00	100%	1,145,000.00	100%	1,145,000.00	100%	1,145,000.00	100%	
Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, R005	Kilómetro	1	455,400.00	01/01/12	01/01/12	01/01/12	01/01/12	455,400.00	100%	455,400.00	100%	455,400.00	100%	455,400.00	100%	
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, R005	Kilómetro	1	1,145,000.00	01/01/11	01/01/11	01/01/11	01/01/11	1,145,000.00	100%	1,145,000.00	100%	1,145,000.00	100%	1,145,000.00	100%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Presidencia de la República

1. DATOS GENERALES

primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Cuentas y Finanzas del Poder Judicial.

Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2017

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal:	2015
-------------------	------

Ejercicio Fiscal:	2014
-------------------	------

Componente	II.1.	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		Observaciones
				Línea Base de Metas													
				Meta Física	Meta Financiera		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
Componente		Mantenimiento de Carretera, R103															
Obras Civiles		Tramo El Pajal - Casapal	Kilómetros	17 / 20.58 / 06	08/24/2022	02/07/2022	20/03/2022	41/05/23	4.4%	2.04	4.4%	48 / 50.97 / 04	2.28	4.04	44.5%	55 / 58.15 / 2	78.42
								Sigüenza								33 / 37.9 / 44.4	
								Llanura								47 / 57.55 / 5	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

10

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mesa Reportar: mayo
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997) y sus reformas (Diciembre 2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año 2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Seca mediante la construcción de 33.66 Km de dos carriles pavimentados SNIP 72219	Km	18.00	4.00	0.00	0.00	64,325,478.00	57,052,478.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP 72219: Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancetillo - Saquixpe - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km de dos carriles pavimentados SNIP 116527		19.00	4.00	0.00	0.00	58,508,848.00	52,043,848.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP 116527: Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcán - San Juan - Chactela - Santa María - Semucchuc		1.00	2.00	0.00	0.00	50,000,000.00	44,617,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP 116528: Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015
	Asención Copon-Rio Copon SNIP 116528										
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copon - Asención Copon - San Juan Chactela, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados SNIP 167405				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP 167405: Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados SNIP 132258		23.00	4.00	0.00	0.00	30,000,000.00	27,227,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP 132258: Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Canabon, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados SNIP 72220		15.00	15.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP SNIP 72220: Avance Físico inicial, vigente y ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratoria s
Obra Civil	En proceso de licitación	En proceso de licitación							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Año 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	Variación % Física	0.00%	La Dirección General de Caminos, dio su aprobación al diseño final de los tramos I, II, IV y V, tramo III, esta pendiente de aprobación por cambio de línea por parte del MINFIN. Para el 9 de Junio 2017, se tiene previsto la recepción de ofertas de los tramos I, II, IV y V.	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				JICA, ve con mucha preocupación la falta de definición por parte del MINFIN, sobre el tramo III, ya que dicho atraso puede perjudicar los procesos de licitación de los tramos I, II, IV y V.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde al acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento.	
0.00%	0.00%	1.41%	0.00	En la sección II, ya está consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.	


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento Externo
División de Planificación y Estudios


José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I CHICAMAN-EL SOCH-SECA				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II SECA-LANCETILLO-SAQUIXPEC-EL PARAISO				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA		8,116,968.30		8,116,968.30
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RD4V 06				
CENTRAL CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V LANQUIN-CAHABON				

JICA GTP6						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,925,478.00	54,925,478.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,800,000.00	2,127,000.00	-	0.00
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 119527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.00	50,006,848.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	6,500,000.00	2,037,000.00	-	0.00
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Ixcan- San Juan Chactela Santa Maria Semochoch- Asencion Copon-Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	42,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,100,000.00	1,917,000.00	-	0.00
Tramo: La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	-	-	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	-	-	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcan 132258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	25,600,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	1,627,000.00	-	0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	800,000.00	-	0.00
TOTAL			207,832,326.00	185,940,326.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	II.11. Observaciones

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
OBRAS CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 2076	Kilómetro	10.00						10.00	10.00	100%	10.00	10.00	100%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 2076	Kilómetro	10.00						10.00	10.00	100%	10.00	10.00	100%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 2076	Kilómetro	10.00						10.00	10.00	100%	10.00	10.00	100%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 2076	Kilómetro	10.00						10.00	10.00	100%	10.00	10.00	100%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 2076	Kilómetro	10.00						10.00	10.00	100%	10.00	10.00	100%	

Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Ing. Gustavo Rodas Ceballos
Coordinador de Planificación y Estudios
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

12

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **BCIE-2079**
 Código Presupuesto **52-0401-0064**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir un informe sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 496-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN. SNIP 115139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1 0000	0 1748	0 1757	0 0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		119 9400	31 6146	31 6146	0 4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		119 9400	49 5189	49 5189	0 2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		119 9400	43 7270	43 7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		119 9400	51 5912	51 5912	0 1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1 0000	0 4725	0 4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención		1 0000	0 4167	0 4167	0 0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		119 9400	48 9330	48 9330	0 6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		119 9400	47 6413	47 6413	3 4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1 0000	0 4757	0 4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		1 0000	0 7332	0 7332	0 0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
				Este Préstamo se desoligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	48.57%	65.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que están son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Fichas

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
COPIA	PROYECTO	11/1/2013	TRAMO I COCHES KM. 120.86/ MAZATLÁN KM. 154.7		8,519,594.76	8,519,594.76
COPIA	PROYECTO	11/1/2014	TRAMO III MAZATLÁN KM. 158.7/ PUENTE CARMEN DE MIRÓN KM. 202.91		7,939,524.67	7,939,524.67
COPIA	PROYECTO	11/1/2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRÓN KM. 201.91/ PUERTO DE ADUANA, TECUN UMAN KM. 250.181		6,462,180.47	6,462,180.47
COPIA	CONSTRUCCIÓN	05/1/2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COFALES, TECUN UMAN		356,482,262.29	356,482,262.29

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0054				0.00%
	41-1204-0055				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00%

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación exterior, remiten informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, por figura como deudora, al beneficiario, para que éste los remita a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, a fin de que éstos sean considerados en el informe de avance físico y financiero que se presenta al Presidente de la República.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Arto. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un seguimiento de indicadores, alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
compromiso	Asesoría técnica en el desarrollo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) y la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	Nº de horas	14	15/01/2017 - 31/03/2017	15/01/2017 - 31/03/2017	0	0	0	0	El proyecto está en desarrollo y se espera que se complete en el primer trimestre del 2017.
Ejercicio Fiscal: 2016										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
compromiso	Asesoría técnica en el desarrollo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) y la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	Nº de horas	14	15/01/2016 - 31/03/2016	15/01/2016 - 31/03/2016	0	0	0	0	El proyecto está en desarrollo y se espera que se complete en el primer trimestre del 2016.
Ejercicio Fiscal: 2015										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
compromiso	Asesoría técnica en el desarrollo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) y la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	Nº de horas	14	15/01/2015 - 31/03/2015	15/01/2015 - 31/03/2015	0	0	0	0	El proyecto está en desarrollo y se espera que se complete en el primer trimestre del 2015.
Ejercicio Fiscal: 2014										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
compromiso	Asesoría técnica en el desarrollo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) y la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	Nº de horas	14	15/01/2014 - 31/03/2014	15/01/2014 - 31/03/2014	0	0	0	0	El proyecto está en desarrollo y se espera que se complete en el primer trimestre del 2014.
Ejercicio Fiscal: 2013										
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
compromiso	Asesoría técnica en el desarrollo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) y la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	Nº de horas	14	15/01/2013 - 31/03/2013	15/01/2013 - 31/03/2013	0	0	0	0	El proyecto está en desarrollo y se espera que se complete en el primer trimestre del 2013.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Planificación y Programación
Presidencia de la República

Ing. Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Presidencia de la República

* Indica el indicador relacionado a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

14

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
 Mes Reportar: mayo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
 Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación económica reembolsable o no reembolsable, préstamos o donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como Entidad garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física, financiera y Programática de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 549-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorporan un conjunto de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2000 DENTE TRAMO DOCALES - TEGUN UMAN - SNP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1:5.000N, *2:SNP E Avance Físico mensual Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
Obra civil	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.1793	0.1793	0.0143	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global		
	Movimiento de Tierras		129.9470	72.4249	72.4249	0.0558	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km		
	Drenaje Menor		149.9470	49.9249	49.9249	0.0334	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km		
	Drenaje Mayor (Bovedas)		149.9470	49.9270	49.9270		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km		
	Estructuras y Puentes		149.9470	51.5912	51.5912	0.0344	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km		
	Intersecciones, Accesos y Bahías	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	0.0000	0.4725	0.4725		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global		
	Obras de Contención		1.0000	0.4267	0.4267	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global		
	Pavimento, Ampliación, Libramientos		129.9470	48.9930	48.9930	0.0372	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km		
	Pavimento, Rehabilitación		149.9470	47.5429	47.5429	0.0315	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km		
	Dispositivos para el Control del Tráfico		0.0000	0.4757	0.4757		Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global		
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a abril 2017)	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.3 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.4 Resumen	
				Este Préstamo se desdobló en 001.0 que no tiene recursos presupuestados para el año 2017, se están presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global		
0.00%	0.00%	53.52%	06.30		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
 Coordinador de Finanzas y Control
 División de Planificación y Estudios

Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones

Firma Aprobado Por

[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

~~Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos~~
~~Coordinador de Financiamiento Externo~~
~~División de Planificación y Estudios~~

Fuente: Elaborado por el autor.

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de la Asociación de
Profesores de la Universidad de
Almería (UJA)

Ejercicio:	2017
Mes: Reportar:	mayo
Entidad:	11130013-CIV
Unidad Ejecutora:	202-DGC
Presupuesto:	BCIE-2107
Programa Presupuestado:	52-0401-0066

Requerimiento Comparativo		IV.1. Gestión Mes Anterior		IV.2. Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		IV.3. Alertas
IV.2. Gestión Al Mes de Mayo 2017					Este Préstamo se describe por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta su liquidación, proyectado en su totalidad
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global		
0.00%	0.00%	12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cevallos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Presupuesto

~~José Luis Bonito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones,~~
~~del Poder Judicial, Vivienda~~

				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
PRESTAMO BCIE-2107						
CONSOLIDADA	GOBIERNO	099-2013	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CAJALORTE (ESQUINTA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		70 074 641.96	70 074 641.96
SUMA DE CANCELACIONES		099-2014			146 434 150.75	146 434 150.75

ANEXO 008-2019					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
C.A.J. ORIENTE ESCUNTELA CIUDAD	BCH	S/ 0431 0066			0.00%
R.D.C DE ALVARADO CNIP 119676					0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2017	31/12/2017	100	100	100	100	100	100	100		
II.11.1	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2017	31/12/2017	100	100	100	100	100	100	100		
Ejercicio Fiscal: 2016															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2016	31/12/2016	100	100	100	100	100	100	100		
II.11.1	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2016	31/12/2016	100	100	100	100	100	100	100		
Ejercicio Fiscal: 2015															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2015	31/12/2015	100	100	100	100	100	100	100		
II.11.1	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2015	31/12/2015	100	100	100	100	100	100	100		
Ejercicio Fiscal: 2014															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2014	31/12/2014	100	100	100	100	100	100	100		
II.11.1	Mejorar la atención al cliente	Reclamaciones	100	100.000	1/1/2014	31/12/2014	100	100	100	100	100	100	100		

Indicar cualquier variación a la meta en el año.

* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Director de Planeamiento Externo y
 Asesoría de Planeación y Políticas
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Coordinación
 y Asesoría
 Firma Autorizado Por (Máxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

18

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2017**
 Mes a Reportar: **mayo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas) (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de consensos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitoxim SNIP: 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	* y otros Medios de Verificación vigente y ejecutado acumulados anuales tomando como base el año 2015
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitoxim 173534	km	8.00			0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitoxim 191416	km		8.00		0.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)				Se encuentra en proceso de aprobación por parte del Civil el contrato de obra y supervisión de la Cámara de Chitoxim	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				El contratista va a recibir el traslado de maquinaria y cuadros de topografía para iniciar con la fase de diseño	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
V.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA					
EJECUCION FINANCIERA					
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL					
EJECUCION FISICA GLOBAL					
0.00%	0.00%	0.00%			

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Oficina de Planeación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	BID	52-0402-0095	40,000,000.00			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	BID	52-0402-0095		40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				
TOTAL			80,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente			Ejercicio Fiscal: 2016														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Gerente de Manejo de Recursos Externos
 Firma Elaborado Por: [Firma]
 [Firma]

19
 [Firma]
 JORGE BERNAL RUIZ
 Jefe de Operaciones

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

Ejercicio **2017**
 Mes a Reportar **mayo**
 Entidad **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora **202-DGC**
 Préstamo **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto **52-0053-0007**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho; Sub Tramo: Samate al rancho 24234	km	15.00	15.00	0.00	0.00	129,629,200.00	129,629,200.00	0.00	0.00%	* Cuentas de Avance Físico y Financiero Cuentas de Avance Físico y Financiero Cuentas de Avance Físico y Financiero Cuentas de Avance Físico y Financiero

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	III.6 Vigente	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales		mes			0.1773	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	
	Terracería		global			0.2499		
	Drenaje Menor		metros			0.1004		
	Drenaje Mayor Bovedas		m3			0		
	Drenaje Mayor Puentes		m3			0		
	Puente Motagua		m3			0		
	Reforzamiento Puente Chetumal		m3			0		
	Bengüenes Varios		m3			0.0467		
	Pavimento de Concreto Hidráulico		m3			0.0005		
	Dispositivos para control de Tráfico		metros			0.021		
Mitigación ambiental		mes			0.0148			
Segun estimacion No. 5 al mes de octubre			TOTAL		0.0726			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

cuento comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Ingreso a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)				
8.27%	0.00%	Variación % Física	2.99%		
				IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017		Variación % Financiera	0.00%	Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016 la cantidad de Q14,795,103.21 (igual a Q 111,269,760.40)	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL	Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016 57 millones (igual a Q 76,127,400.00 no consume presupuesto)	
				Se recibió aviso de desembolso No. 2 por S7,243,871.69 millones, pendiente operar por problemas en programa del MINEFIN	
11.26%	0.00%	0.00%	18.32%	Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos de contrapartida	
				Se tiene contemplado de primero desembolsar los fondos de donación para lo programado en el primer cuatrimestre por lo que no refleja avance financiero	

Ing. Gustavo Asoljo Rodas Cevallos
 Coordinador de Planeamiento Externo
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones
 Firma Aprobado Por

EXIMBANK - TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
OPERATIVAS	Proyecto de Construcción de la Parretera Ca 9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24214		146,172,054.47	146,172,054.47

AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS						
CONCEPTO	ANTICIPO		AMORTIZACIÓN		SALDO	
	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN	PRESTAMOS	DONACIÓN
ANTICIPO	111,309,760.49					
ANTICIPO		76,177,500.00				
Anticipos 1						
Anticipos 2						
Anticipos 3						
Anticipos 4						
Anticipos 5						
Anticipos 6						
Anticipos 7						
Anticipos 8						
Anticipos 9						
Anticipos 10						
Anticipos 11						
Anticipos 12						
Anticipos 13						
Anticipos 14						
Anticipos 15						
Anticipos 16						
Anticipos 17						
Anticipos 18						
Anticipos 19						
Anticipos 20						
Anticipos 21						
Anticipos 22						
Anticipos 23						
Anticipos 24						
Anticipos 25						
Anticipos 26						
Anticipos 27						
Anticipos 28						
Anticipos 29						
Anticipos 30						
Anticipos 31						
Anticipos 32						
Anticipos 33						
Anticipos 34						
Anticipos 35						
Anticipos 36						
Anticipos 37						
Anticipos 38						
Anticipos 39						
Anticipos 40						
Anticipos 41						
Anticipos 42						
Anticipos 43						
Anticipos 44						
Anticipos 45						
Anticipos 46						
Anticipos 47						
Anticipos 48						
Anticipos 49						
Anticipos 50						
Anticipos 51						
Anticipos 52						
Anticipos 53						
Anticipos 54						
Anticipos 55						
Anticipos 56						
Anticipos 57						
Anticipos 58						
Anticipos 59						
Anticipos 60						
Anticipos 61						
Anticipos 62						
Anticipos 63						
Anticipos 64						
Anticipos 65						
Anticipos 66						
Anticipos 67						
Anticipos 68						
Anticipos 69						
Anticipos 70						
Anticipos 71						
Anticipos 72						
Anticipos 73						
Anticipos 74						
Anticipos 75						
Anticipos 76						
Anticipos 77						
Anticipos 78						
Anticipos 79						
Anticipos 80						
Anticipos 81						
Anticipos 82						
Anticipos 83						
Anticipos 84						
Anticipos 85						
Anticipos 86						
Anticipos 87						
Anticipos 88						
Anticipos 89						
Anticipos 90						
Anticipos 91						
Anticipos 92						
Anticipos 93						
Anticipos 94						
Anticipos 95						
Anticipos 96						
Anticipos 97						
Anticipos 98						
Anticipos 99						
Anticipos 100						
Anticipos 101						
Anticipos 102						
Anticipos 103						
Anticipos 104						
Anticipos 105						
Anticipos 106						
Anticipos 107						
Anticipos 108						
Anticipos 109						
Anticipos 110						
Anticipos 111						
Anticipos 112						
Anticipos 113						
Anticipos 114						
Anticipos 115						
Anticipos 116						
Anticipos 117						
Anticipos 118						
Anticipos 119						
Anticipos 120						
Anticipos 121						
Anticipos 122						
Anticipos 123						
Anticipos 124						
Anticipos 125						
Anticipos 126						
Anticipos 127						
Anticipos 128						
Anticipos 129						
Anticipos 130						
Anticipos 131						
Anticipos 132						
Anticipos 133						
Anticipos 134						
Anticipos 135						
Anticipos 136						
Anticipos 137						
Anticipos 138						
Anticipos 139						
Anticipos 140						
Anticipos 141						
Anticipos 142						
Anticipos 143						
Anticipos 144						
Anticipos 145						
Anticipos 146						
Anticipos 147						
Anticipos 148						
Anticipos 149						
Anticipos 150						
Anticipos 151						
Anticipos 152						
Anticipos 153						
Anticipos 154						
Anticipos 155						
Anticipos 156						
Anticipos 157						
Anticipos 158						
Anticipos 159						
Anticipos 160						
Anticipos 161						
Anticipos 162						
Anticipos 163						
Anticipos 164						
Anticipos 165						
Anticipos 166						
Anticipos 167						
Anticipos 168						
Anticipos 169						
Anticipos 170						
Anticipos 171						
Anticipos 172						
Anticipos 173						
Anticipos 174						
Anticipos 175						
Anticipos 176						
Anticipos 177						
Anticipos 178						
Anticipos 179						
Anticipos 180						
Anticipos 181						
Anticipos 182						
Anticipos 183						
Anticipos 184						
Anticipos 185						
Anticipos 186						
Anticipos 187						
Anticipos 188						
Anticipos 189						
Anticipos 190						
Anticipos 191						
Anticipos 192						
Anticipos 193						
Anticipos 194						
Anticipos 195						
Anticipos 196						
Anticipos 197						
Anticipos 198						
Anticipos 199						
Anticipos 200						
Anticipos 201						
Anticipos 202						
Anticipos 203						
Anticipos 204						
Anticipos 205						
Anticipos 206						
Anticipos 207						
Anticipos 208						
Anticipos 209						
Anticipos 210						
Anticipos 211						
Anticipos 212						
Anticipos 213						
Anticipos 214						
Anticipos 215						
Anticipos 216						
Anticipos 217						
Anticipos 218						
Anticipos 219						
Anticipos 220						
Anticipos 221						
Anticipos 222						
Anticipos 223						
Anticipos 224						
Anticipos 225						
Anticipos 226						
Anticipos 227						
Anticipos 228						
Anticipos 229						
Anticipos 230						
Anticipos 231						
Anticipos 232						
Anticipos 233						
Anticipos 234						
Anticipos 235						
Anticipos 236						
Anticipos 237						
Anticipos 238						
Anticipos 239						
Anticipos 240						
Anticipos 241						
Anticipos 242						
Anticipos 243						
Anticipos 244						
Anticipos 245						
Anticipos 246						
Anticipos 247						
Anticipos 248						
Anticipos 249						
Anticipos 250						
Anticipos 251						
Anticipos 252						
Anticipos 253						
Anticipos 254						
Anticipos 255						
Anticipos 256						
Anticipos 257						
Anticipos 258						
Anticipos 259						
Anticipos 260						
Anticipos 261						
Anticipos 262						
Anticipos 263						
Anticipos 264						
Anticipos 265						
Anticipos 266						
Anticipos 267						
Anticipos 268						
Anticipos 269						
Anticipos 270						
Anticipos 271						
Anticipos 272						
Anticipos 273						
Anticipos 274						
Anticipos 275						
Anticipos 276						
Anticipos 277						
Anticipos 278						
Anticipos 279						
Anticipos 280						
Anticipos 281						
Anticipos 282						
Anticipos 283						
Anticipos 284						

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso:

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente LÍNEA		Préstamo	1.00	100.000.000	20/09/2015	20/09/2016			1.00	100.00			1.00	100.00	1.00	100.00	
			1.00	100.000.000	20/09/2015	20/09/2016			1.00	100.00			1.00	100.00	1.00	100.00	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente LÍNEA		Préstamo	1.00	100.000.000	20/09/2015	20/09/2016			1.00	100.00			1.00	100.00	1.00	100.00	
			1.00	100.000.000	20/09/2015	20/09/2016			1.00	100.00			1.00	100.00	1.00	100.00	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente LÍNEA		Préstamo	1.00	100.000.000	20/09/2015	20/09/2016			1.00	100.00			1.00	100.00	1.00	100.00	
			1.00	100.000.000	20/09/2015	20/09/2016			1.00	100.00			1.00	100.00	1.00	100.00	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Colón
Coordinador de Planificación y Evaluación
División de Planificación y Evaluación

Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Autorizada Por (Maxima Autoridad)

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

22

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2017
Mes a Reportar: mayo
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2138
Codigo Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente a que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicia *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APoyo A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				161,603,362.00	161,603,362.00	47,420,769.79	29.35%	* S. 01-04 DGC R. 13-Avance físico y financiero vigente y ejecutado con anexo de proyectos adjuntos (Anexo 1 al informe)

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance de mes								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Variación Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2017 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a abril /2017)			
0.00%		5.07%		Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MAYO 2017				Variación % Financiera	3.38%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	8.45%	62.12			

IV.3 Alertas
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIV el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto asignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según anexo al 30-09-2016

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cor. Vilas
Firma Autorizada Por
Coordinador de Planificación y Programación
Secretaría de Planificación y Programación

José Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Resumen de Ejecución						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52-0401-00067	561,503,362.00	561,503,362.00	47,425,769.79	8.45%
						0.00
		TOTAL	561,503,362.00	561,503,362.00	47,425,769.79	8.45%

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdu. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II.- AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2017													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.4.	II.5.	II.5.	II.6.	II.6.	II.7.	II.7.	II.8.	II.8.	II.11.
II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.12. Observaciones	II.13. Observaciones	II.14. Observaciones	II.15. Observaciones	II.16. Observaciones	II.17. Observaciones	II.18. Observaciones	II.19. Observaciones	II.20. Observaciones	II.21. Observaciones
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.4.	II.5.	II.5.	II.6.	II.6.	II.7.	II.7.	II.8.	II.8.	II.11.
II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.12. Observaciones	II.13. Observaciones	II.14. Observaciones	II.15. Observaciones	II.16. Observaciones	II.17. Observaciones	II.18. Observaciones	II.19. Observaciones	II.20. Observaciones	II.21. Observaciones
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.4.	II.5.	II.5.	II.6.	II.6.	II.7.	II.7.	II.8.	II.8.	II.11.
II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.12. Observaciones	II.13. Observaciones	II.14. Observaciones	II.15. Observaciones	II.16. Observaciones	II.17. Observaciones	II.18. Observaciones	II.19. Observaciones	II.20. Observaciones	II.21. Observaciones

* El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, es el responsable de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

4

23

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas Públicas
Firma Elaborado Por

JOSÉ LUIS BERNAL RUIZ
Vicepresidente de Comunicaciones
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

